

DESCRIPCIÓN PARA LA CREACION DE EMPRESA DE SERVICIOS EN  
ASESORIAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN ELMUNICIPIO DE  
QUIBDÓ – CHOCÓ.

LISKENNIA GUERRA ROSADO  
LESTER YAMITH MORENO MORENO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE  
2022

**REALIZAR UNA DESCRIPCIÓN PARA LA CREACION DE EMPRESA DE  
SERVICIOS EN ASESORIAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL  
MUNICIPIO DE QUIBDÓ – CHOCÓ.**

**LISKENNIA GUERRA ROSADO  
LESTER YAMITH MORENO MORENO**

Trabajo de grado para optar por el título de  
Especialista en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo

**ASESOR  
VICTOR HUGO PINEROS BAEZ**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE**

**2022**

Nota de Aceptación

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del Jurado

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

---

## Contenido

RESUMEN.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
1 JUSTIFICACIÓN.....	13
2 OBJETIVOS.....	16
2.1 GENERAL.....	16
2.2 ESPECÍFICOS.....	16
3 MARCO DE REFERENCIA .....	17
3.1 MARCO CONCEPTUAL .....	17
3.2 MARCO LEGAL.....	22
4 DISEÑO METODOLÓGICO.....	24
5 ESTUDIO DE MERCADO.....	24
5.1 Investigación de mercados.....	24
5.1.1 Análisis Del Sector .....	24
5.1.2 Análisis del Mercado .....	26
5.1.3 Análisis de la competencia .....	34
5.2 ESTRATEGIA DE MERCADO.....	36
5.2.1 Concepto del servicio .....	36
5.2.2 Estrategia de Distribución .....	39
5.2.3 Estrategias de precio.....	40
5.2.4 Estrategias de promoción y/o comunicación.....	40
5.2.5 Estrategia de servicio.....	41
5.2.6 Presupuesto de la mezcla de mercado .....	41
6 ESTUDIO TÉCNICO .....	42
6.1 Necesidades y requerimiento .....	42
6.1.1 Capacidad instalada requerida.....	43
6.1.2 Localización.....	44
6.1.3 Activos fijos requeridos.....	45
6.1.4 Requerimientos de personal.....	46
6.1.5 Otros costos de producción y gastos de administración y ventas .....	46
6.1.6 Plan de producción .....	47
6.2 INFRAESTRUCTURA .....	49
7 ESTUDIO ADMINISTRATIVO .....	50

7.1	Plataforma Estratégica .....	50
7.1.1	Misión.....	50
7.1.2	Visión.....	50
7.1.3	Valores corporativos.....	50
7.1.4	Objetivos Corporativos.....	50
7.1.5	Imagen corporativa .....	51
7.2	ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL.....	51
7.2.1	Análisis FODA .....	51
7.2.2	Estructura organizacional .....	52
7.2.3	Relación de cargos y número de empleados.....	56
7.3	ASPECTOS LEGALES.....	57
7.3.1	Constitución de la empresa.....	57
7.3.2	Clasificación CIU .....	57
7.3.3	Entidades reguladoras.....	58
7.4	GASTOS ADMINISTRATIVOS .....	59
7.4.1	Gastos de personal (mensual y anual).....	59
7.4.2	Gastos de puesta en marcha.....	59
7.4.3	Gastos anuales de administración.....	60
8	ESTUDIOS FINANCIEROS .....	60
8.1	Ingresos .....	60
8.1.1	Fuentes de financiación .....	60
8.1.2	Estructura de capital requerida .....	61
8.1.3	Balance general proyectado a 5 años.....	62
8.1.4	Estado de pérdidas y ganancias (P&G) proyectado a 5 años.....	64
8.1.5	Flujo de caja proyectado mínimo 3 años.....	64
8.2	EGRESOS.....	65
8.2.1	Capital de trabajo .....	65
9	RENTABILIDAD .....	65
10	RESUMEN EJECUTIVO .....	67
10.1	Concepto del Negocio .....	67
10.2	Potencial del mercado en cifras .....	68
10.3	Ventajas Competitivas y Propuesta de Valor.....	68

10.4	Resumen de las Inversiones .....	69
10.5	Proyecciones de Ventas y Rentabilidad .....	70
10.6	Conclusiones Financieras y Evaluación de Viabilidad .....	72
11	CONCLUSIONES.....	73
12	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	74

**Lista de tabla**

Tabla 1: Normatividad vigente en SST y Riesgos Laborales .....	22
Tabla 2: Numero de empresas registradas en el Choco 2021 .....	32
Tabla 3: Empresas de competencia directa .....	35
Tabla 4: licencias de seguridad y salud en el trabajo .....	35
Tabla 5: competencia indirecta.....	35
Tabla 6: Ficha técnica de servicios .....	37
Tabla 7: Costo del servicio de asesoría por hora.....	40
Tabla 8: Costo de servicio de asesoría por hora de acuerdo al número de empleados.....	40
Tabla 9: Promoción y comunicación de los servicios a ofertar .....	41
Tabla 10: Presupuesto de marketing.....	42
Tabla 11: Distribución horaria del personal .....	43
Tabla 12: Planeación del tiempo en actividades por empresa .....	43
Tabla 13: Relación de muebles y enseres .....	45
Tabla 14: Recurso humano.....	46
Tabla 15: Relación de costos de producción y gastos de administración y venta .....	46
Tabla 16: Proyección de producción por año .....	49
Tabla 17: Costo total de infraestructura .....	49
Tabla 18: Matriz FODA .....	51
Tabla 19: Descripción de cargos .....	53
Tabla 20: Relación cargos- Número de empleados- Actividades.....	56
Tabla 21: Gastos de personal de SOLUCIONES SST .....	59
Tabla 22: costos – puesta en marcha de SOLUCIONES SST.....	59
Tabla 23: Gastos de administración .....	60
Tabla 24: Capital inicial .....	61
Tabla 25: Gastos de nómina y de sostenimiento mensual .....	61
Tabla 26: Proyección de ventas por 5 año .....	62
Tabla 27: Balance general proyectado a 5 años .....	62
Tabla 28: Estado pérdidas y ganancias.....	64
Tabla 29: Flujo de caja proyectado a 3 años .....	64
Tabla 30: Capital de Trabajo .....	65
Tabla 31: Proyección de ingreso mínimo proyectado a 5 años .....	66
Tabla 32: Proyección de Egresos 5 años .....	66
Tabla 33: Rentabilidad generada a 5 años.....	66
Tabla 34: Estructura del mercado.....	68
Tabla 35: Costos de puesta en marcha .....	70
Tabla 36: Proyección anual de ventas .....	71
Tabla 37: Ventas a 5 años.....	71
Tabla 38: Costos a 5 años .....	71

### **Lista de figura**

figura 1: Mapa del departamento de Quibdó.....	27
figura 2: Establecimientos según actividad económica.....	29
figura 3: Establecimientos según escala de personal por actividad económica.....	29
figura 4: Concentración de la población en el municipio de Quibdó.....	30
figura 5: Pirámide poblacional municipio Quibdó, 2005, 2015, 2020.....	31
figura 6: Ubicación geográfica.....	44
figura 7: distribución de espacio.....	45
figura 8: Estrategias de crecimiento.....	48
figura 9: Logo Soluciones SST.....	51
figura 10: Estructura Organizacional Soluciones SST.....	53



## **RESUMEN**

En este trabajo de graduación se despliega la idea de negocio de SOLUCIONES SST, un proyecto empresarial proyectado basado en la satisfacción de necesidades en el servicio en Salud Ocupacional en el municipio de Quibdó – Chocó; dado que en dicha región ha venido ampliando el número de empresas industriales, de construcción y comercio, presentes en este municipio, lo cual ha generado la necesidad de prestar los servicios orientados a esta área de la prevención en Salud Ocupacional, ya que, a la fecha, solo existen 3 empresas prestadora de estos servicios.

En primera instancia se realiza un análisis de la normatividad resolución 0312 del 2019 donde es específico y obligatorio que las empresas Mipymes deben contar con el desarrollo y aplicación de un sistema de gestión y los nuevos estándares mínimos para su desarrollo, el presente proyecto permitiría ejecutar y tener bases del tema a tratar, para desarrollar el proyecto de empresa en la ciudad de Quibdó, departamento de Choco, en el cual a fecha de 2021 se evidencian más de 2.366 constituidas en la Cámara de Comercio de Quibdó; y según las cifras del DANE, Quibdó fue la ciudad en la que más aumento la informalidad pues, paso de tener una tasa de 55,2 % en el trimestre de marzo a mayo a 57.1% en el periodo de abril a junio con un aumento de 1.9 puntos porcentuales; es decir las empresas que aún no han sido registradas; Por tal razón que teniendo en cuenta el papel a desempeñar en sociedad como profesionales Especialistas en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, nuestra finalidad no sería solamente crear una empresa, sino además mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de esta ciudad.

## **PALABRAS CLAVES**

Seguridad, Salud, Trabajo, Ocupacional.

## INTRODUCCIÓN

Según el Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social (2014) se define todas las directrices para implementar un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo que se aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral.

La seguridad y Salud en el Trabajo es un área multidisciplinar que tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Ministerio de Trabajo (2022) por tal razón las empresas han visualizado el valor que tiene dentro de su organización el cumplimiento de este, mejorando no solo a nivel de infraestructura si no el bienestar psicológico de sus empleados. De tal forma que se maneje un confort en los espacios y metodologías de trabajo, manteniendo la prevención de accidentes y enfermedades.

De acuerdo con la OMS, los principios de las Naciones Unidas y la ILO, cada ciudadano del mundo tiene derecho a la salud y seguridad laboral y un ambiente de trabajo que le permita una vida social y económicamente productiva. Organización Mundial de la Salud (1995)

A nivel mundial existen organismos encaminados a la protección de los trabajadores como la OIT (Organización Mundial del Trabajo), la cual tiene como fin establecer normas y directrices a nivel global, en pro de generar condiciones de trabajo dignas y propicias para todas las personas. Así mismo la OMS (Organización Mundial de la Salud), promueve políticas de fortalecimiento para el cuidado y protección de los servicios de la seguridad y salud en el trabajo a nivel mundial. Las cuales hoy día son pilares para la reglamentación nacional vigente. Ortegón C, Pinilla Mateos, A (2019)

Citando nuevamente a la organización mundial de la salud (1995) la salud ocupacional es un elemento básico y constituye una dimensión social y de salud de los principios del desarrollo sostenible, y su práctica constituye unas actividades claves para el desarrollo.

Nos menciona Lizarazo C, Fajardo J, Berrio S, Quintana L (2010) que con relación a las normativas, las regulaciones en salud ocupacional en Colombia se pueden agrupar en tres categorías principales: a) regulaciones sobre la protección y conservación de la salud de los trabajadores; b) regulaciones de ambientes de trabajo; y c) regulaciones de creación de entes de control y regulación.

En Colombia el primer acercamiento en la protección de la salud del trabajador se da en la Ley 9 de 1979, especialmente en su artículo 81 que indica que “La salud de los trabajadores es una condición indispensable para el desarrollo socio-económico del país; su preservación y conservación son actividades de interés social y sanitario en las que participan el Gobierno y los particulares”. Ministerio de Salud (2019).

El papel de los trabajadores estaba orientado hacia la productividad, en un entorno agresivo desde el punto de vista de protección a la salud y la seguridad, con tecnología incipiente, bajos o nulos niveles de automatización y una visión enfocada en atender las consecuencias (accidentes de trabajo y enfermedades laborales) y no en materia de prevención. Sánchez S (2021)

En la década de los noventa, después de la Constitución de 1991, en el marco legislativo por medio de la Ley 100 de 1993 se establece el Sistema de Riesgos Profesionales, el cual es definido como un conjunto de normas, entidades y procedimientos destinados a prevenir y proteger a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrir con ocasión o como consecuencia del trabajo y de atenderlos en estos casos. Con la expedición de la Ley 1562 de 2012 el sistema cambia a Sistema de riesgos laborales con el fin de permitir la ampliación de la cobertura de los trabajadores que deben ser afiliados al sistema y de los trabajadores informales que ahora podrán afiliarse de manera voluntaria. Se incluyó, dentro de los riesgos laborales, aquellos eventos que les sucedan a los trabajadores en ejercicio de función sindical, aún en permiso sindical. Díaz, F., & Rentería, E. (2017)

El decreto 1443 de 2014, a través del cual el Ministerio estipula que el empleador debe implementar y desarrollar actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de promoción de la salud en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, de conformidad con la normatividad vigente. Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social (2014)

Además, se hace explícito el obligatorio cumplimiento de la implementación de un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, que no solamente trae beneficios económicos, sino que además implica la protección del capital humano.

En relación a este proyecto se basa en una idea de negocio con el propósito de obtener el título de especialistas en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la creación de una empresa especialista que preste los servicios de seguridad y salud en el trabajo en el municipio de Quibdó - Chocó, dado que en este la demanda de estos servicios es insuficiente. Se busca brindar asesoría basados en el decreto 1072 del 2015; dirigiéndonos a las pequeñas y medianas empresas, del municipio de Quibdó, Choco; prestando un servicio que garantice la fidelización de los clientes.

Para ello se realiza un análisis del sector y del mercado, además de abordar temáticas de costos de puesta en marcha y resultados financieros que nos permita determinar la viabilidad de la creación de una empresa que preste estos servicios en el municipio de Quibdó.

## 1 JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, es indispensable mantener la protección y seguridad de las personas pertenecientes a una organización; es por eso que la salud y seguridad ocupacional ha ganado una fuerza tan poderosa a mediante la formulación y formación basada en un sistema de salud ocupacional. La no implementación traerá consecuencias legales a la organización, porque el incumplimiento dará lugar a sanciones económicas; además, hay consecuencias morales, porque si los trabajadores se encuentran en malas condiciones físicas y psicológicas y no han recibido formación laboral, pueden concurrir en accidentes o enfermedades relacionada con el trabajo, el peor de los casos es la muerte.

Es por esto, que la salud y seguridad ocupacional es esencial en una organización, porque es considerado un instrumento que puede ayudar a prevenir a los empleadores y formar al personal empleado para que pueda descubrir en su área laboral lo que ponen en riesgo su propia integridad física y emocional. De igual forma, al poner en práctica un sistema basado en la norma, va ayudar a los empleadores a reducir los accidentes y el absentismo en la organización; Aumentando el rendimiento y la compensación. Reduciendo costos, lo que resultará en mayores ganancias.

Es por ello, que, en el presente proyecto, está previsto a establecer una sociedad consultora en cuestiones de seguridad y salud en el trabajo, para brindar asesoría en todos los temas relacionado con lo antes dicho. Por esa razón este proyecto para la creación de una empresa consultora en seguridad y salud ocupacional con instalaciones en el municipio de Quibdó, incrementa las oportunidades de empleo en el sector y aumentar el área de Servicios Públicos brindando mayor bienestar a personas que desarrollan actividades productivas en el municipio sin comprometer su salud.

Como nos indica Ortegón C, Pinilla Mateos, A (2019), no se debe olvidar que en el desarrollo de las diversas actividades económicas de las empresas que realizan actividades económicas

en suelo colombiano, están obligadas a acatar la normativa gubernamental sobre estas actividades. En el campo de la salud ocupacional, el gobierno ha establecido la implementación de dicha normativa basada en la investigación científica de Organizaciones Mundiales como OIT y OMS, Estas organizaciones han determinado la relación entre el trabajo realizado y el factor causante de la enfermedad del trabajador, para ello es necesario enumerar algunas leyes y normativas de gran relevancia, tales como:

- ✚ Decreto 1072 de 2015: Reglamento Único del Sector Trabajo. Este decreto compila todas las normas que reglamentan el trabajo y que antes estaba dispersas, derechos y deberes tanto de trabajadores como de empresarios, del estado y de las administradoras de Riesgos laborales.

Colmena, compañía de seguros de vida señala que los factores de riesgo están catalogados como:

- Riesgo Químico.
- Riesgo Físico.
- Riesgo Biológico.
- Riesgo Psicosocial.
- Riesgo Biomecánico.
- Riesgo de Inseguridad.

Nuestra idea de negocio, abrirá la puerta a la mejora de las condiciones de vida de la población trabajadora del municipio de Quibdó, de igual forma se educa al empresario en las sobre el hecho de obtener mayores ganancias para el beneficio de la misma organización, invirtiendo en el recurso humano.

- ✚ Decreto ley 1295 de 1994: por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales, donde se establece las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales, de saneamiento y de seguridad.

- ✚ Resolución 0312 de 2019: Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, la cual Tiene como objetivo anticipar, reconocer, evaluar y controlar los Riesgos Laborales que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

Teniendo en cuenta la poca demanda del servicio en el municipio, puede presentarse dentro de las organizaciones incidencia en accidentes, riesgos y enfermedades ocupacionales de los trabajadores dentro y fuera de su ambiente laboral; generando pérdidas en el recurso humano y económico, con llevando a una deficiente producción.

Es por esto que proponemos la creación de una empresa experta en SGSST, que cuente con el conocimiento suficiente en la norma colombiana, que garantice contar con la información más actualizada y eficiente, evidenciando mejoras en la producción y en el talento humano y de esta forma asegurar la fidelización del cliente, ofreciendo servicio de calidad, con profesionales calificados y con objetivos claros, que ofrezca seguimiento continuo en la implementación del sistema de gestión, controlando todas las acciones planificadas.

Por tal razón consideramos que se debe abarcar el mayor número de medianas y pequeñas empresas en el municipio de Quibdó para la implementación de un sistema que garantice la seguridad y salud ocupacional en el trabajo de la población trabajadora; brindando asesoría desde el diseño y la implementación de programas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, mediante programas de promoción y prevención, brindando también alternativas que mejoren el ambiente laboral y promoviendo hábitos de vida saludable.

## **2 OBJETIVOS**

### **2.1 GENERAL**

Realizar una descripción para la creación de empresa de Servicios en Asesoría de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Municipio de Quibdó – chocó.

### **2.2 ESPECÍFICOS.**

- ❖ Realizar el análisis del sector, del mercado y de la competencia para la creación de una empresa de Servicios en Asesorías en Seguridad y Salud en el Trabajo en el Municipio de Quibdó – Chocó
- ❖ Definir estrategias de mercado aplicable a la empresa de Servicios en Asesorías en Seguridad y Salud en el Trabajo en el Municipio de Quibdó – Chocó
- ❖ Realizar un estudio técnico para la creación de una empresa de Servicios en Asesorías en Seguridad y Salud en el Trabajo en el Municipio de Quibdó – Chocó
- ❖ Establecer la estructura administrativa para empresa de Servicios en Asesorías en Seguridad y Salud en el Trabajo en el Municipio de Quibdó – Chocó
- ❖ Realizar el análisis financiero y de rentabilidad de la empresa de Servicios en Asesorías en Seguridad y Salud en el Trabajo en el Municipio de Quibdó – Chocó



### 3 MARCO DE REFERENCIA

#### 3.1 MARCO CONCEPTUAL

Para entrar en contexto se exponen conceptos básicos sobre la seguridad y salud en el trabajo, descritos a continuación:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud ocupacional como una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades mediante la reducción de las condiciones de riesgo. Simbiota (2019)

Según la ley 1562 de 2012 El Programa de Salud Ocupacional: en lo sucesivo se entenderá como el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Este Sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. (Congreso de Colombia, 2012)

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. El SG-SST debe ser liderado e implementado por el empleador o contratante, con la participación de los trabajadores y/o contratistas, garantizando a través de dicho sistema, la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo. (Ministerio de trabajo, 2015)

Sirvent Asensi, S., Gisbert Soler, V. y Pérez Bernabeu, E. (2017) comentan que la familia de normas ISO 9000 se basa en siete principios básicos de gestión de la calidad. Anteriormente, eran ocho, pero con la nueva revisión del 2015, los principios han quedado en siete que son:

enfoque al cliente, liderazgo, compromiso de las personas, enfoque a procesos, mejora, toma de decisiones basada en la evidencia y gestión de las relaciones.

Citando la resolución 0312 del 2019 que de conformidad con el artículo 2.2.7.4 del decreto 1072 del 2015 el sistema de estándares mínimos es uno de los componentes del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.

Este enfoque conduce a una organización hacia una serie de actuaciones tales como:

- Definir de manera sistemática las actividades que componen el proceso.
- Identificar la interrelación con otros procesos.
- Definir las responsabilidades respecto al proceso.
- Analizar y medir los resultados de la capacidad y eficacia del proceso.
- Centrarse en los recursos y métodos que permiten la mejora del proceso (Beltrán y Carmona, 2002).

El modelo de gestión basado en procesos, se fundamenta en el cumplimiento de la misión de las organizaciones, direccionando las actividades necesarias, hacia la satisfacción del cliente, proveedores, personal, accionista y sociedad en general. Implantar este tipo de modelo, no solo exige una nueva visión de los procesos, sino que además motiva la generación de valores agregados, para cada una de las variantes que intervienen en todo el modelo. Hernández H Martínez D, Cardona D (2015)

Por otro lado, el decreto 1072 de 2015 en el Artículo 2.2.4.7.5. define el Sistema de Estándares Mínimos. como el conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento, mediante los cuales se establece, registra, verifica y controla el cumplimiento de las condiciones básicas de capacidad tecnológica y científica; de suficiencia patrimonial y financiera; y de capacidad técnico-administrativa, indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades de los diferentes actores en el Sistema General de Riesgos Laborales, los cuales buscan dar seguridad a los usuarios frente a los potenciales riesgos asociados a la atención, prestación, acatamiento de obligaciones, derechos, deberes, funciones y compromisos en seguridad y salud en el trabajo y riesgos laborales. (Ministerio

de trabajo, 2015) conociéndolo como el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan. (Congreso de Colombia, 2012)

Dentro de las cuales están las Administradora de Riesgos Laborales: (ARL) De acuerdo con el Ministerio de Salud, las Administradoras de Riesgos Laborales están encargadas de:

- El recaudo de las cotizaciones que hacen las empresas por sus trabajadores.
- Asesorar a las organizaciones sobre programas de prevención.
- Brindar atención médica y de rehabilitación de los trabajadores que se accidentan o enferman por causas propias de su trabajo.
- El pago de las prestaciones económicas como las incapacidades, pensiones de invalidez y de sobrevivientes que se puedan generar como consecuencia de los accidentes o enfermedades laborales. Seguros Bolívar (2021)

Igualmente, se establecieron los siguientes conceptos relacionados con el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo y la Norma técnica Colombia OSHA 18001-2007:

Condiciones y medio ambiente de trabajo: Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a) Las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) La organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales. (Decreto 1072 de 2015)

Condiciones de salud: El conjunto de variables objetivas de orden fisiológico, psicológico y sociocultural que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora. (Decisión 584 de 2004)

El concepto de riesgo laboral para la salud aparece con el reconocimiento, implícito o explícito, del derecho a la integridad física y a la salud, algo que aparece en la Alta Edad Media y en el Renacimiento con la aparición y desarrollo de los gremios y la preocupación por el buen hacer y la experiencia adquirida por los trabajadores artesanos. Este se entiende como los peligros existentes en una profesión y tarea profesional concreta, así como en el entorno o lugar de trabajo, susceptibles de originar accidentes o cualquier tipo de siniestros que puedan provocar algún daño o problema de salud tanto físico como psicológico. (ISOTOOLS 2015), por ejemplo, iluminación, ventilación, ruido, humedad, temperatura. Cada uno posee valores mínimos y máximos dentro de los cuales el trabajador puede laborar sin que ocurra deterioro de la salud. Bandía R (1985).

Los factores de riesgo son posibles causas o condiciones que puede ser responsable de la enfermedad, lesión o daño. (Resolución 2646 de 2008)

Entre estos están los factores de riesgo psicosociales, definidos como condiciones psicosociales cuya identificación y evaluación muestra efectos negativos en la salud de los trabajadores o en el trabajo. (Resolución 2646 de 2008).

Se presentan como situaciones laborales que tienen una alta probabilidad de dañar gravemente la salud de los trabajadores, física, social o mentalmente. Los riesgos psicosociales laborales son situaciones que afectan habitualmente de forma importante y grave la salud

### **3.2 PASOS PARA CREAR UNA EMPRESA EN COLOMBIA.**

Según la información disponible en la página de Bancolombia en la que nos muestra los pasos para crear una empresa en Colombia y son los siguientes

**Paso 1: Verificar la Disponibilidad del Nombre de su Empresa:** Luego de haber hecho todos los estudios respectivos para escoger el nombre de su negocio, es importante verificar

si el mismo no está siendo usado por otra empresa ya creada. Para realizar este proceso deberá consultar en la página del [RUES](#).

**Paso 2: Consulta la clasificación por actividad económica:** Ingresar al servicio: Consulta y actualización de actividad económicas que tiene como propósito agrupar todas las actividades económicas similares por categorías y realizar la consulta o actualización de su Código CIU

**Paso 3: Elige el tipo de sociedad que vas a constituir**

**Paso 4: realiza los trámites ante la cámara de comercio y la DIAN:** Solicitar el Pre-RUT se puede realizar online. Luego se requerirá la pre matrícula mercantil en la Cámara de Comercio correspondiente, cuyo proceso se generará un impuesto el cual deberá ser pagado sobre el capital asignado.

**Paso 4: Solicitar el NIT Definitivo:** Presentando la copia del representante legal y el certificado de apertura de la cuenta bancaria. Luego podrá realizar el registro del RUT definitivo en la Cámara de Comercio correspondiente.

**Paso 5: Abrir la Cuenta Bancaria:** Presentando el RUT, el certificado de existencia, la copia del representante legal y un balance inicial presentado por el contador. Como recomendación, es importante seleccionar una banca con amplias formas de pago, ya que si al crear una empresa, tiene visión para generar ingresos online, es bueno contar en cuenta en una banca con pasarelas de pago actuales para mayor comodidad de los clientes.

**Paso 6: Realizar los trámites ante la notaría publica**

**Paso 7: Inscribir los Libros Oficiales:** En la Cámara de Comercio respectiva, se deberán inscribir los libros de accionistas, donde se especifican las acciones, además de si se van a ceder o vender las acciones. el libro de actas, donde se detallan los cambios de representante legal, reuniones de acontecimientos importantes para la empresa, entre otros.

Según información obtenida en la cámara de comercio 2021 las cifras del Informe de Dinámica de Creación de Empresas elaborado por Confecámaras con base en la información del Registro Único Empresarial y Social (RUES), que recoge información de las 57 Cámaras

de Comercio del país, entre enero y junio de 2021, se crearon en Colombia 166.338 empresas, 26,2% más que en el mismo periodo de 2020.

Del total de empresas nuevas registradas, 74,7% corresponden a personas naturales y 25,3% a sociedades. En este punto, se destaca el comportamiento de la creación de sociedades, que aumentó 27% respecto al mismo periodo de 2020, al pasar de 33.139 a 42.075.

Por sectores, el que más creció fue agricultura con el 39%, seguido de comercio con 34,9%; industria con 30% y construcción con 28,3%.

### 3.2 MARCO LEGAL

Para la formulación del Plan de Seguridad y salud en el Trabajo, se tienen en cuenta los siguientes fundamentos legales enmarcados en la Normatividad vigente en SST y Riesgos Laborales descrita a continuación:

*Tabla 1: Normatividad vigente en SST y Riesgos Laborales*

1979	✓ Ley 9 Código Sanitario Nacional. ✓ Resolución 2400 Estatuto de la Seguridad industrial
1984	✓ Decreto 614, Plan Nacional de SST
1986	✓ Resolución 2013 Comité Paritario de SST
1990	✓ Ley 29, ciencia y tecnología
1994	✓ Decreto Ley 1295 Reglamenta al Sistema General de Riesgos Laborales ✓ Decreto 1772 Reglamenta la afiliación y cotización al Sistema de Riesgos Laborales
1996	✓ Ley 344, racionalización del gasto publico
2000	✓ Ley 590, MIPYME
2002	✓ Ley 776 modifica el decreto 1295 de 1994 en el tema de prestaciones económicas y de prescripción de derechos.
2003	✓ Ley 797 reforma el sistema general de pensiones

2006	✓ Ley 1014, fomento a la cultura del emprendimiento
2007	✓ Resolución 1401, procedimientos legales para investigación y reporte de los accidentes de trabajo ✓ Resolución 2346, Practica de evaluaciones médicas e Historia Clínica Ocupacional.
2009	✓ Resolución 1486 Lineamientos técnicos certificación trabajo en alturas ✓ Resolución 1409 Reglamento Técnico para protección contra caídas en Trabajo en alturas Ley 1562/12
2012	✓ Decreto 2566 Adopta tabla Enfermedades Ocupacionales. 2014 ✓ Decreto 1443
2015	✓ Decreto 1072 de 2015 Reglamento Único del Sector Trabajo
2019	✓ Resolución 0312, Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
2020	✓ Normativa relacionada a la atención de la Emergencia Sanitaria causada por la COVID-19: • Resolución 385, declaración de emergencia sanitaria. • Resolución 666, protocolo general de bioseguridad para hacer mitigación, control y realización del adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19. • Resolución 844, Primera prórroga de la emergencia sanitaria. • Resolución 1462, Segunda prórroga de la emergencia sanitaria. • Resolución 2230, Tercera prórroga de la emergencia sanitaria. • Decreto 417, Primera emergencia económica, social y ecológica. • Decreto 637, Segunda emergencia económica, social y ecológica. • Algunas medidas temporales que ya no están vigentes (derogadas): o Decreto 1550 o Resolución 1972 o Decreto 1408 o Decreto 1297 o Decreto 1168 o Resolución 14008 o Decreto 1076 o Decreto 990 o

	Resolución 1054 ✓ Resolución 2230, Cuarta prórroga de la emergencia sanitaria (hasta 21 28 de febrero de 2021)
2021	✓ Decreto 039, Instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria
2021	✓ Resolución 754 del 2021

#### **4 DISEÑO METODOLÓGICO**

Esta investigación está dirigida al estudio del tema de la creación de empresa enfocada en el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, con el fin de determinar la viabilidad de la propuesta. La idea de negocio comenzó por la necesidad de las empresas del municipio de Quibdó implementar el SG-SST, para dar cumplimiento a la resolución 0312 de 2019. Para realizarlo se usó una metodología descriptiva, con un enfoque documental, es decir, revisar fuentes disponibles en la red, observación directa, cuyo contenido sea actual, publicados en revistas de ciencia, disponibles en Google Académico, lo más ajustadas al propósito del tema, con contenido oportuno y relevante desde el punto de vista científico que nos permitió crear un plan de trabajo para dar respuesta a lo tratado en el presente proyecto y que sirvan para analizar la necesidad de crear una empresa en el municipio de Quibdó, Choco; asesora en el sistema de seguridad y salud en el trabajo, para que las pequeñas y medianas empresas puedan cumplir con los estándares mínimos de este sistema.

#### **5 ESTUDIO DE MERCADO**

##### **5.1 Investigación de mercados**

El siguiente estudio de mercado tiene como finalidad determinar y comprender el mercado al que atenderá SOLUCIONES SST, pretendemos definir las necesidades potenciales de la empresa al inicio de la operación de la misma forma, determinar sus necesidades y definir las estrategias a aplicar.

##### **5.1.1 Análisis Del Sector**

La idea de empresa a construir, se ubica en el tercer sector económico que es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general).



Se trata de un sector importante para que la economía fluya. Así, resulta imprescindible su correcto funcionamiento para que los sectores económicos resulten más productivos.

Para Vasconcellos, Vasconcellos & Jacobsohn (2006, pág. 2222) citando a Kotler (2000) “un servicio es cualquier acto o desempeño, esencialmente intangible, que una parte puede ofrecer a la otra y que no resulta en la propiedad de nada. La ejecución de un servicio puede estar vinculada, o no, a un producto concreto.”

En consecuencia, con esta definición, los servicios se pueden clasificar en cuatro tipos (Kotler, 2000): 1. Servicio basado en personas (mano de obra no especializada, especializada, profesional liberal) frente a en equipo. (Automatizado, vigilado por operadores no especializados, operado por personal no especializado)

2. Servicio en el que, aún en grados diferentes, se hace necesaria la presencia del cliente.

3. Servicio que atiende necesidades individuales frente a aquellas de negocio.

4. Servicio público frente a privado.

El sector servicios es fundamental para el desarrollo económico de un país, la globalización y los sistemas de integración económica han permitido su auge en el mercado mundial. A pesar de la importancia del sector servicios, los estudios académicos dirigidos hacia la internacionalización de servicios son pocos, (Lovelock, 1999; Menzies & Orr, 2013).

En Colombia ahí 51,447 empresas dedicadas actividad de gestión y administración empresarial de las cuales, 149 se encuentran en el departamento del choco, de esta 126 se encuentran en el municipio de Quibdó.

El sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo comprende una variedad de programas los cuales tienen como finalidad garantizar la protección de las condiciones del trabajador en el ámbito laboral. En este sentido, existen diferentes prestadores de servicios para atender el desarrollo implementación y ejecución de todos los programas del sistema. Estos prestadores prestan sus servicios a los empleadores, quienes son los obligados a garantizar las adecuadas condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante diferentes modalidades de contratación, las cuales incluyen afiliaciones obligatorias de acuerdo con el régimen jurídico

vigente y contrataciones que quedan a libre disposición del empleador. La oferta de prestadores de servicios del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo está integrada por diversos agentes económicos que comprenden desde aquellos que requieren una habilitación específica como las IPS prestadoras del servicio de salud, las ARL Administradoras de Riesgos Laborales, hasta proveedores que no requieren ningún tipo de habilitación de acuerdo con la actividad específica que desarrollan como las empresas de servicios de capacitación, fabricantes de materiales de señalización, entre otros. Fomag (2020)

En Colombia, por cada 100 empleados siete sufren un accidente laboral, por este motivo es importante implementar el SGSST. (ISOTOOL, 2017).

Los peores sectores en este sentido son los de la agricultura, la minería y la construcción. Según el Ministerio de Trabajo, los sectores que ocupan niveles mayores de siniestralidad son:

- **Agricultura:** con 16,6 accidentes por cada 100 empleados
- **Explotación de minas y canteras:** con 12,57 accidentes por cada 100 trabajadores
- **Construcción:** con 10,23 accidentes por cada 100 empleados
- **Industria manufacturera:** con 10,09 accidentes por cada 100 empleados

### 5.1.2 Análisis del Mercado

Para el funcionamiento de cada empresa se hace indispensable contar con empresas de asesoría en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, puesto que debido al Decreto 1072 de 2015 se ordena la implementación para ejercer su funcionamiento.

Soluciones SST, ofrece el personal capacitado y recursos técnicos necesarios a las empresas para el funcionamiento y puesta en marcha del sistema. A continuación, se exponen las características del municipio en el que se pondrá en ejecución este proyecto:

#### Características Geográficas

El municipio de Quibdó limita por el norte con el municipio de Medio Atrato, por el sur con los municipios de Río Quito y Lloró, por el oriente con el municipio de El Carmen de Atrato,

por el nororiente con el departamento de Antioquia, por el occidente con el municipio del Alto Baudó.

Tiene un área de 3337,5 km<sup>2</sup> y una población de 97.714 habitantes, la cual representa el 32% del total del departamento. El 65% se encuentran en el área urbana. La cabecera municipal Quibdó, se encuentra a 5°41'13'' de latitud norte y 76°39'40'' de longitud este, respecto al meridiano de Greenwich; se encuentra entre 43 y 53 m.s.n.m. y tiene una temperatura promedio de 28°C.

El Municipio de Quibdó está ubicado en la región de las calmas ecuatoriales y según el sistema de Holdrige (1963), corresponde a las zonas de vida de bosque muy húmedo tropical (bmh – T) y bosque pluvial tropical (pb-T). Los cuales se caracterizan por altas precipitaciones y temperaturas superiores a 24°C. El municipio de Quibdó presenta tres unidades climáticas: Cálido súper húmedo (Cs), con una extensión aproximada de 275.000 Ha, equivalentes al 82,39 % del territorio, en donde se localizan todos los centros poblados del municipio. Medio súper húmedo (Mh), con 47.500 Ha y 14,23 %, se encuentra en esta zona el sector occidental del resguardo de Bebaramá. Muy frío y frío húmedo y perhumedo (Fh), 11.250 Ha. Equivalentes al 3,38%, en este sector no se encuentran poblaciones. ( Alcaldía de Quibdó 2021)

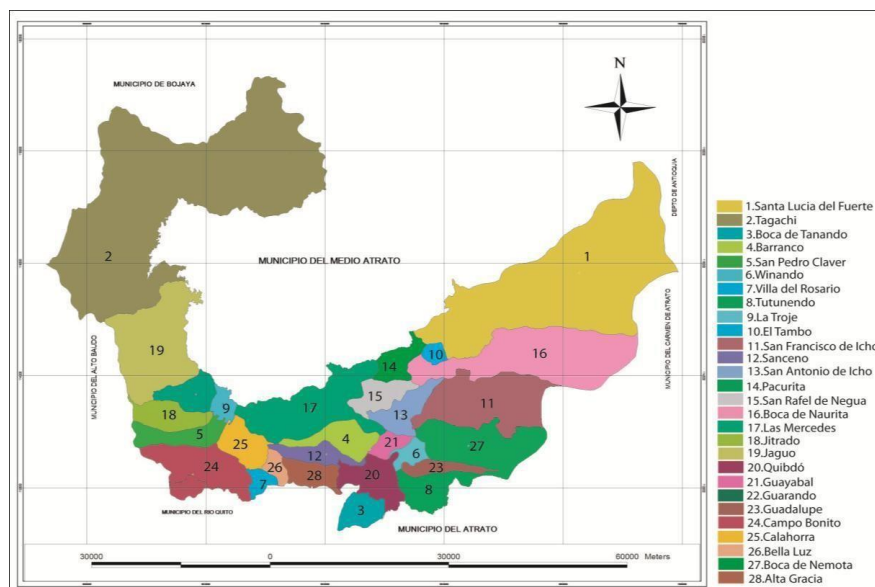


figura 1: Mapa del departamento de Quibdó

Fuente: <http://www.quibdo-choco.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>

### **Características Socioeconómicas**

La agricultura constituye su actividad primaria y la principal fuente de subsistencia, los hombres con hacha y algunas veces con motosierra, hacen la socola y tumba del monte. Se siembran cultivos de plátano, arroz, maíz, yuca y caña por lo general a chuzo. Excepcionalmente comercializan en Quibdó el plátano, banano y maíz. El sistema de cultivo es rudimentario. Se hacen barbechos a orillas de las quebradas y caños, que rotan cada dos a cuatro años.

La caza se realiza exclusivamente para el consumo, las especies que con más frecuencia consumen son guagua, el tatabro y algunas aves. El sector pecuario sigue en importancia, representado por la cría de cerdos y algunas aves, realizan además la pesca de sardinas, guacuco, mojarra, micuro y rollizo. (Alcaldía de Quibdó 2021)

Con base en los resultados provisionales del DANE, después de un crecimiento promedio del Producto interno bruto (PIB) departamental de 8,9% entre 2003 y 2011, en 2014 la economía de Chocó se contrajo anualmente 2,1%, completando el tercer año consecutivo con tasas negativas. Esta evolución se sustentó en el débil desempeño de extracción de minas y canteras, donde minerales metalíferos, su principal componente, marcó una importante reducción. Dicho comportamiento no alcanzó a ser compensado por los aumentos en agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, construcción y comercio, reparación, restaurantes y hoteles. (Informe de coyuntura económica regional 2015)

En Quibdó para 2015, según ramas de actividad, El 13,2% de los establecimientos se dedica a la industria; el 51,8% a comercio; el 24,7% a servicios y el 10,3% a otra actividad.

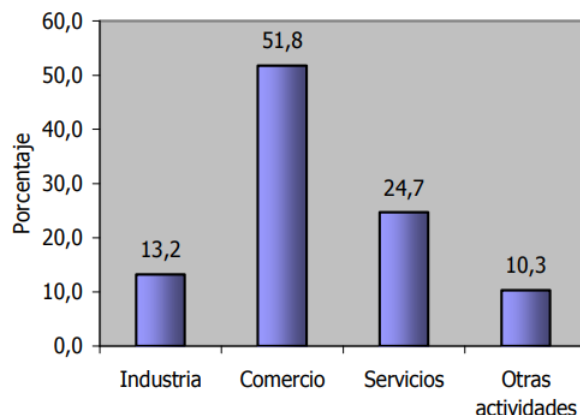


figura 2: Establecimientos según actividad económica

Fuente: DANE

En los establecimientos del grupo con 0-10 empleados, el Comercio (60,3%) es la actividad más frecuente y en el grupo de 11 a 50 empleados la actividad Comercio representa el 50,0%.

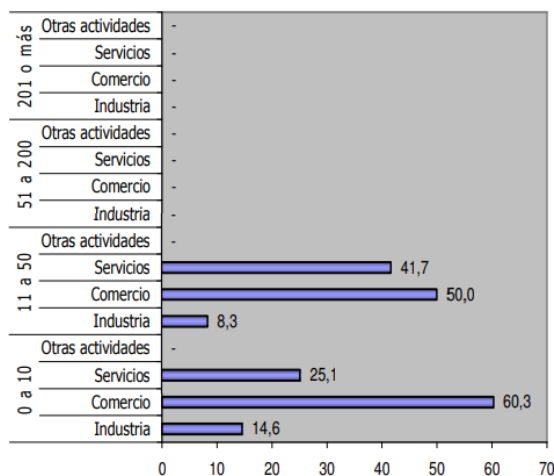


figura 3: Establecimientos según escala de personal por actividad económica

Fuente: DANE

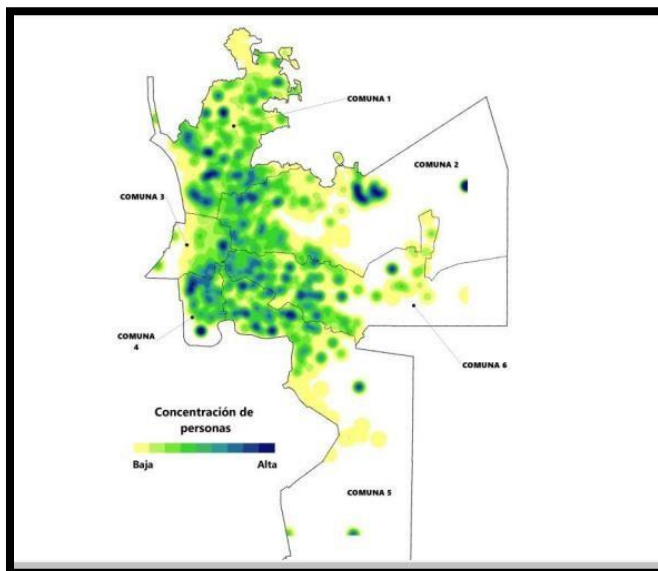
Según Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 31 de agosto de 2021. En el mercado laboral del municipio la principal fuente de economía durante el

trimestre de mayo-julio de 2021 fue las actividades de comercio y reparación de vehículos. (Ministerio de comercio 2021)

### **Características Demográficas**

El 22,7% de la población del departamento del Chocó se concentra en el municipio de Quibdó, contando con una población de 116.058 habitantes, según la proyección DANE para 2017 (Censo 2005); el 93,6% (108.584) de la población se encuentra distribuida en la cabecera municipal y el 6,4% (7.474) en el área rural; el 49,8% (57.806) de los habitantes son mujeres y el 50,2% (58.252) son hombres; sobre el total de la población el 43,4% (50.353) son menores de 18 años y de estos el 49,0% (24.684) son niñas. El 86,2%(99.986) de la población pertenece a la etnia negro, mulato o afrocolombiano, el 1,3% (1.504) de la población pertenece a la etnia indígena y 0,02% (21) se autor reconocieron como Raizales (Departamento nacional de planeación 2017).

Hasta la década de los años 70 y 90 Quibdó, ha tenido un crecimiento lento de la población, en materia de natalidad registra cifras que se diferencian poco del promedio nacional. El bajo crecimiento se explica por factores de mortalidad y emigración.



*figura 4: Concentración de la población en el municipio de Quibdó*  
**Fuente:** DANE

Según los resultados definitivos del CNPV 2018 en Chocó: La población de sexo masculino corresponde a 49,4% del total poblacional; La razón de masculinidad es 97,6. Es decir, por cada 100 mujeres que residen 97 hombres. (DANE 2018)

La pirámide poblacional del Municipio de Quibdó es regresiva se evidencia el descenso de la fecundidad y la natalidad con un estrechamiento en su base para 2015, comparado con

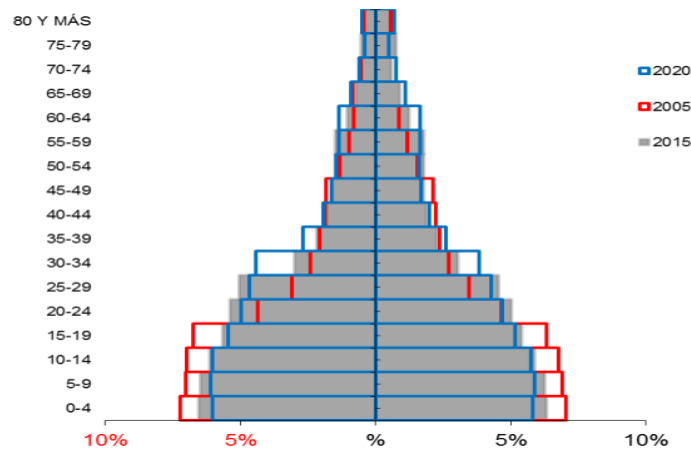


figura 5: Pirámide poblacional municipio Quibdó, 2005, 2015, 2020

Fuente: DANE

2005; los grupos de edad donde hay mayor cantidad de población son los intermedios y a medida que avanza la edad, se evidencia el estrechamiento que representa a la población adulta mayor, de manera similar en hombres y mujeres; además del descenso en la mortalidad. Se proyecta que para 2020 la pirámide poblacional se siga estrechando en su base y aumente la población de edades más avanzadas. (Alcaldía municipal de Quibdó 2019)

### Características psicológicas

Se evidencia una brecha persistente con el país en los factores evaluados que se asocian a la pobreza. Por un lado, el desplazamiento forzado aumentó la población en condición de pobreza y vulnerabilidad en la ciudad. Por otro lado, el producto per cápita se mantuvo por debajo de la mitad de la productividad nacional. Estos dos factores pueden ser claves para explicar mejor la persistencia de la pobreza en las últimas dos décadas. A su vez, el desempleo y la desigualdad pueden estar agudizados por estos últimos, contribuyendo a los indicadores la pobreza.

De acuerdo con el Censo de Población de 2005, Quibdó tuvo la tasa de NBI más alta entre las capitales y principales áreas metropolitanas del país y se ubicó entre los 50 municipios con mayores necesidades básicas insatisfechas. El análisis de datos más recientes como encuestas del DANE y el SISBEN, permite evidenciar que algunos de los factores de pobreza por NBI han mejorado muy poco. El mayor determinante de necesidades básicas insatisfechas en Quibdó son los servicios inadecuados, el cual indica la privación de acceso a condiciones vitales y sanitarias mínimas de los hogares. (Robledo J 2019).

La tasa de embarazos adolescentes (<19 años) es similar a la nacional (21,7 frente a 21,52); sin embargo, los embarazos de niñas menores de 14 años en Quibdó (1,22%) es superior al promedio nacional (0,91%) (DANE, 2015).

Según la Fundación por la Niñez Colombiana (Plan 2017) Quibdó, presenta una grave situación en materia de derechos humanos e infracción al derecho internacional humanitario por la afectación directa al ciclo vital, etnia y de género de la población.

### **Características empresariales**

A partir de la información consultada en la Cámara Técnica De Riesgos Laborales de FASECOLDA la proyección de empresas registradas en el departamento del choco en el 2021 es de 2364 que serían objeto de la estrategia comercial, las cuales son las siguientes:

*Tabla 2: Numero de empresas registradas en el Choco 2021*

CLASE DE RIESGO	SECTOR ECONÓMICO	NRO. EMPRESAS	PART. % NRO. EMPRESAS
CLASE 1	Administración pública y defense	82	3,47%
	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	24	1,01%
	Comercio	517	21,85%
	Educación	40	1,69%
	Financiero	14	0,59%



	Hoteles y restaurants	51	2,16%
	Industria manufacturer	4	0,17%
	Inmobiliario	118	4,99%
	Servicio doméstico	89	3,76%
	Servicios comunitarios, sociales y personales	131	5,54%
	Servicios sociales y de salud	49	2,07%
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15	0,63%
CLASE 2	Administración pública y defense	1	0,04%
	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	25	1,06%
	Comercio	86	3,63%
	Financiero	1	0,04%
	Hoteles y restaurants	73	3,09%
	Industria manufacturer	30	1,27%
	Inmobiliario	19	0,80%
	Pesca	1	0,04%
	Servicios comunitarios, sociales y personales	12	0,51%
	Servicios sociales y de salud	6	0,25%
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	14	0,59%
CLASE 3	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8	0,34%
	Comercio	80	3,38%
	Construcción	7	0,30%
	Electrico, gas y agua	20	0,85%
	Hoteles y restaurants	0	0,00%
	Industria manufacturer	75	3,17%
	Inmobiliario	11	0,46%
	Minas y canteras	0	0,00%
Organos extraterritoriales	0	0,00%	

	Servicios comunitarios, sociales y personales	20	0,85%
	Servicios sociales y de salud	63	2,66%
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12	0,51%
CLASE 4	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5	0,21%
	Comercio	49	2,07%
	Construcción	15	0,63%
	Electrico, gas y agua	9	0,38%
	Industria manufacturer	8	0,34%
	Inmobiliario	4	0,17%
	Pesca	1	0,04%
	Servicios comunitarios, sociales y personales	6	0,25%
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	39	1,65%
CLASE 5	Administración pública y defense	5	0,21%
	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2	0,08%
	Comercio	2	0,08%
	Construcción	218	9,21%
	Industria manufacturera	23	0,97%
	Inmobiliario	174	7,35%
	Minas y canteras	86	3,63%
	Servicios sociales y de salud	21	0,89%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1	0,04%	
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>2.366</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: 6/12/2021 RLDatos - Fasecolda.

### 5.1.3 Análisis de la competencia

Soluciones SST, tiene como propósito brindar asesoría en temas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, nuestros competidores son empresas dedicadas a la misma actividad,

en la tabla 3 empresas de competencia directa se identifican las empresas más reconocidas en el sector.

*Tabla 3: Empresas de competencia directa*

Nombre de la empresa	Servicios ofrecidos
Prevención y seguridad integral EU	Brinda asesoría, capacitación y Asistencia en temas de Seguridad e Higiene Ocupacional.
Gestiones Asesorías Y Consultorías En Seguridad Social Gestionar E U	Presta servicios especializados y aplicados al área de Gestión Humana bajo la Legislación Colombiana, además apoya los procesos de bienestar y seguridad.

Investigación web: Autores

En el departamento del chocó, se han expedido en los últimos tres años las siguientes licencias de seguridad y salud en el trabajo personas naturales y jurídicas.


*Tabla 4: licencias de seguridad y salud en el trabajo*





LICENCIAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EXPEDIDAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO.		
Años	Personas naturales	Personas jurídicas
2019	51	0
2020	50	0
2021	25	2
Total	126	2

**Fuente:** secretaria de salud departamental.

Las empresas mencionadas anteriormente prestan sus servicios principalmente en el sector industrial y comercial.

*Tabla 5: competencia indirecta*

Compañías autorizadas	
	Arl sura Suramericana de seguros

	Positiva compañía de seguros s a
	La previsor de seguros
	Colpatria
	Colmena

**Fuente:** autores

La competencia indirecta está compuesta por las ARL que son un grupo de entidades encaminadas a proteger y asegurar la vida de los empleados en las empresas, regulado en la ley 1295 de 1994, las ARL son las que tienen contacto directo con el empleador. Es de gran importancia resaltar que estas entidades cubren tanto enfermedades, así como accidentes. Coneon M, (2019).

Es donde juega un papel importante Soluciones SST, ya que contara con una oficina en la que brindara sus servicios a las pequeñas empresas prestando asesoría, basado en la norma legal.

Además, se pudo evidenciar que existe un pool de profesionales, tecnólogos y Técnicos dedicados a brindar este servicio, aunque hay que resaltar que no ejecutan en su totalidad el sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, si no que en su lugar brindan una clase de asesoría específica en alguno de los procesos del sistema

## **5.2 ESTRATEGIA DE MERCADO**

Soluciones SST pretende promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores de todas las profesiones, advirtiéndoles así los daños que afecten la salud física y mental ocasionados por condiciones de trabajo.

### **5.2.1 Concepto del servicio**

“Es el conjunto de actividades, beneficios o satisfactores que se ofrecen para su venta o que se suministran en relación con las ventas” (Fisher y Navarro, 1994, p. 175)

Portafolio de servicios: Mediante la empresa da a conocer en forma detallada las cosas, elementos, productos y servicios que ofrece a sus clientes. En Soluciones SST se busca brindar asesoría en la implementación del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, brindando un acompañamiento en todo el proceso que permita la clara socialización del mismo, frente al personal administrativo y operativo.

Teniendo en cuenta que son pequeñas y medianas empresas a las que va dirigido el proyecto se determinó establecer como precio del servicio de consultoría por hora de 35.000 a 80.000 pesos. Y a su vez se planteó que el valor total a cobrar por la implementación del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo será por un valor de 9'500.000. De igual forma se especifican los precios en la tabla 6, ficha técnica de servicios.

*Tabla 6: Ficha técnica de servicios*

Línea de servicio	Característica	Norma Legal	Costos	Empresas menores de 10 empleados
<b>Implementación del sistema de vigilancia Epidemiológica</b>	Elaboración de matriz de peligro. - Interpretación de los resultados obtenidos. - Difusión y retorno de la información - Planificación, implantación y evaluación de acciones	Ley 9 de 1979 Ley 100 de 1993 Art. 208 Decreto 1295 de 1994 Decreto 1562 de 1984 Decreto 3518 de 2006 Art. 1 Decreto 614 de 1984 Literal b numeral 2 y 3 del Art. 30. Resolución 1016 de 1989 numera	3.500.000	2.500.000

	preventivas correctivas.			
<b>Desarrollo del programa de Higiene y seguridad industrial</b>	- Elaboración del reglamento de higiene y seguridad industrial - Conformación y capacitación del Copasst. - Diseño y ejecución de Programas de capacitación, especiales para comités de convivencia y líderes.	Ley 9 de 1979 Ley1010 de 2006. Decreto 1772 de 1994 Decreto 1831,1832,1834,183 5, 2644 de 1994 Resolución 2400 de 1979 Resolución 2284, 003465, 3716, y 3491, 4050 de 1994. Resolución 652 de 2012	3.500.000	2.500.000
<b>Servicios de psicología laboral</b>	Evaluación, diagnóstico e intervención de riesgos psicosociales a través de la aplicación batería de riesgos psicosociales del Ministerio de	Resolución 2646 2008.	2.500.000	1.500.000

	Trabajo. Diseño de programas de prevención y promoción en salud mental para empresas.			
--	---	--	--	--

**Fuente:** Autores

### 5.2.2 Estrategia de Distribución

Se plantea un canal de distribución de naturaleza directa en la que la empresa vende directamente al consumidor final, sin ningún tipo de intermediario y generalmente a través de un canal corto y tiene el control total de la distribución y la logística del producto o servicio. (Equipo ekon 2020)

Se planea se plantea implementar un canal de distribución de naturaleza directa, es decir la de la empresa que está brindando un servicio y el consumidor final dejando por fuera a cualquier tipo de intermediario.

Esta estrategia se llevará a cabo a través de la implementación de:

- La creación de una página Web, la cual cuente con toda la información pertinente a la empresa como el portafolio de servicios, apartado de consulta interactiva e información general de la empresa.
- Una sede principal, ubicada estratégicamente en el centro del distrito.
- Contar con un personal calificado que preste los servicios con calidad y eficacia.

En el cumplimiento de los servicios prestados por la empresa; se establecerá contacto directo, mediante visitas a los clientes, en el cual el Especialista encargado de la ejecución del servicio de seguridad y salud en el trabajo cumple su actividad al interior de la instalaciones.

### 5.2.3 Estrategias de precio

Los precios de consultoría establecido por SOLUCIONES SST, es tenido en cuenta, en cuanto al tamaño y requisitos de la empresa, será especialmente establecida frente al número de trabajadores y las características de la empresa, que requiera el servicio.

*Tabla 7: Costo del servicio de asesoría por hora*

Actividad	Valor / Hora
Asesoría especializada	35.000 hasta 80.000

**Fuente:** Autor

Este valor de servicio por hora, es tenido en cuenta en base al tamaño, actividad económica y cantidad de empleados de la empresa.

*Tabla 8: Costo de servicio de asesoría por hora de acuerdo al número de empleados*

COSTO DE SERVICIO POR HORA		
Número de empleados		
Entre 1 y 49	Entre 50 y 999	Más de 1000
35.000	65.000	80.000

**Fuente:** Autor

Dentro de los motivos por las que las empresas no implementan sus planes, es porque representa un costo elevado, por lo que la estrategia inicial de SOLUCIONES SST, será centrarse en proporcionar servicios a precios de introducción globales, por lo que nuestro precio será muy bueno, debido punto de referencia utilizado para determinar el precio del servicio prestado

### 5.2.4 Estrategias de promoción y/o comunicación

Para SOLUCIONES SST es importante considerarla como una empresa dedicada a satisfacer las necesidades del cliente, a través de la motivación, satisfacción y mejora de la calidad de vida de los empleados, por lo que, bajo las siguientes premisas, SOLUCIONES SST será reconocida en el mercado: *“Asesoría en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de proceso estructurado que incluya políticas,*



*evaluación, organización, planificación, aplicación, auditoría y acciones de mejora continua para identificar y controlar los riesgos que afectan la seguridad y salud en el trabajo”.*

Los intercambios de servicios se llevarán a cabo de dos formas para atraer la atención de los clientes e influir en las ventas de los servicios prestados por SOLUCIONES SST:

*Tabla 9: Promoción y comunicación de los servicios a ofertar*

<b>FORMAS</b>	<b>PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS SERVICIOS A OFERTAR</b>
<b>PRESENCIAL</b>	Entregas de panfletos, vallas publicitarias, llamadas telefónicas, visita personal, charlas o capacitación informativas, perifoneo.
<b>INTERNET</b>	Correo electrónico, página web, cuñas radiales.

**Fuente:** Autor

### **5.2.5 Estrategia de servicio**

En primera instancia el servicio se llevará a cabo mediante los siguientes aspectos como se describe a continuación:

- a) Visitas directas a las organizaciones o posibles clientes.
- b) Seguimiento del proceso: luego de que la empresa toma el servicio se realiza supervisión y se tiene en cuenta futuras necesidades.
- c) Post-Venta: completando el seguimiento, se pondrán a disposición de cada organización o individuo paquetes específicos.

### **5.2.6 Presupuesto de la mezcla de mercado**

A continuación, se hace relación a los conceptos básicos para el marketing y la publicidad de SOLUCIONES SST, tales como costos de publicidad, impresiones y los gastos incurridos para promocionar la empresa y los servicios a ofrecer.

Tabla 10: Presupuesto de marketing

<b>PRESUPUESTO DE MARKETING</b>				
<b>Objeto</b>	<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor unitario</b>	<b>Valor total</b>
<b>Relaciones públicas</b>	Transporte	5	30.000	150.000
	Charlas o capacitaciones	5	165.000	825.000
<b>Publicidad</b>	Perifoneo	4	70.000	280.000
	Configuración sitios web		520.000	520.000
	Telefonía	3 planes	185.000	555.000
<b>Impresiones</b>	Panfletos	2.000	1500	300.000
	Vallas publicitarias	4	210.000	840.000
<b>Total</b>				<b>3.470.000</b>

**Fuente:** Valores proyectados por los autores según precios de mercado

## **6 ESTUDIO TÉCNICO**

### **6.1 Necesidades y requerimiento.**

Los tipos de servicios brindados requieren de los elementos básicos de una oficina, prestando mayor atención a los conocimientos, habilidades y talentos de los expertos y gerentes en el campo de la seguridad y salud ocupacional; esto garantiza una ventaja competitiva en los logros de la empresa y altos niveles, de satisfacción del cliente.

En los siguientes módulos se proponen la operatividad de la empresa en cuanto a requerimientos e infraestructura para poner en marcha la empresa SOLUCIONES SST, cuyo objeto social es la consultoría y la implementación de los planes establecidos en la SG-SST.

### 6.1.1 Capacidad instalada requerida

SOLUCIONES SST tendrá en cuenta los recursos necesarios en cuanto a recursos humanos e intensidad horaria para cumplir con las actividades propuestas para su normal funcionamiento y realización de objetivo como empresa nueva en el mercado.

*Tabla 11: Distribución horaria del personal*

Personal calificado	Horario	N° de horas		Horas		
		Lunes – viernes	Sábado	Semanal	Mensual	Anual
Asesor SISO	8am – 12pm	4	4	24	96	1152
	2pm – 6pm	4		20	80	960
	<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>44</b>	<b>176</b>	<b>2112</b>
Especialista en SST	8am – 12pm	4	4	24	96	1152
	2pm – 6pm	4		20	80	960
	<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>44</b>	<b>176</b>	<b>2112</b>

**Fuente:** Autor

La proyección tomada en cuanto a los valores mínimos por SOLUCIONES SST para cada uno de los aspectos, es la siguiente.

- ✓ Tres (3) especialistas con salario de \$ 1.800.000
- ✓ Un (1) Asesor SISO con salario \$ 1.200.000
- ✓ Atender un mínimo de 40 empresas mensuales
- ✓ A cada empresa se dedicarán un mínimo de 40 horas mensuales
- ✓ El valor mínimo de costo hora será \$ 35.000

*Tabla 12: Planeación del tiempo en actividades por empresa*

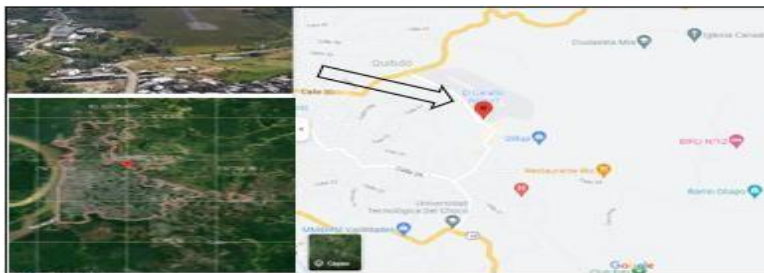
ACTIVIDADES A REALIZAR	HORAS	DÍAS
Revisión Bibliográfica	8	2
Recolección y Análisis de la Información	16	4

Identificación y Evaluación de Peligros	12	3
Análisis de Condiciones de Trabajo Empleados	8	2
Análisis de Condiciones de Puestos de Trabajo	8	2
Diseño de Sub Programas	16	4
Elaboración de Estructura del Programa	24	6
Entrega de Informe y Planeación de Actividades	4	1
Revisión de No Conformidades y Cambios o Mejoras	12	3
Entrega Definitiva SG-SST	4	1
Desarrollo de Actividades	120	30
<b>Total</b>	<b>464</b>	<b>58</b>

**Fuente:** Autor

### 6.1.2 Localización

Para la ubicación e instalación de la empresa SOLUCIONES SST se tuvo en cuenta diferentes factores que pueden favorecer.



*figura 6: Ubicación geográfica*

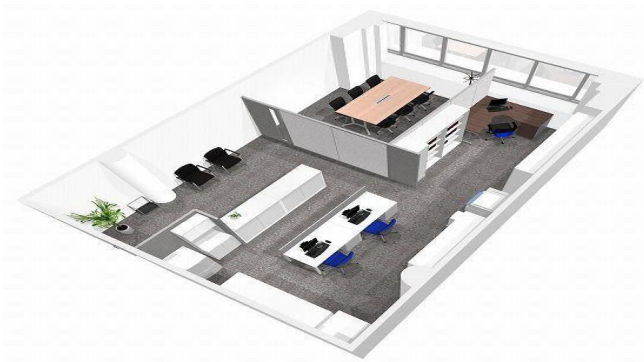
Fuente: Google Maps

Al elegir la ubicación específica del sitio, se consideró la superficie, su distribución en el área, los costos de alquiler, la posibilidad de expansión y la ubicación en la ciudad; Además, se tuvo en cuenta, la facilidad de movimiento, el suministro de agua, el suministro de electricidad, los servicios telefónicos e Internet están sujetos a ciertas restricciones.

Por lo tanto, la ubicación ideal es Quibdó, la cual quedara en una oficina del centro comercial El Caraño en Calle 30 Av. Aeropuerto, porque es de fácil acceso en cuanto al transporte y puede trasladarse a cualquier ciudad.

### 6.1.3 Activos fijos requeridos

SOLUCIONES SST estará ubicada en un espacio de 40 metros cuadrados, la cual está distribuida de la siguiente manera, sala de espera, estudio y sala de gestión. La siguiente figura muestra la distribución del espacio antes mencionado:



*figura 7: distribución de espacio*

Fuente: web: <https://co.pinterest.com/spaam16/puestos-de-trabajo/>

A continuación, relación de maquinarias, equipo, muebles y enseres requeridos

*Tabla 13: Relación de muebles y enseres*

MUEBLES Y ENSERES			
ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Sillas de escritorio	3	145.000	435.000
Sillas de trabajo	9	105.000	945.000
Escritorio	3	720.000	2.160.000
Archivador	2	810.000	1.620.000
Tv, pantalla plana	1	1.800.000	1.800.000
Total			6.960.000
EQUIPOS DE COMPUTO Y CAPACITACION			
Impresora	1	1.050.000	1.050.000
Computador de escritorio	3	1.350.000	4.050.000

Teléfono fijo	3	85.000	255.000
Maletín ejecutivo	2	485.000	970.000
Video been	2	1.920.000	3.840.000
Fotocopiadora	1	2.340.000	2.340.000
Computador portátil	3	2.250.000	6.750.000
<b>Total</b>			19.255.000
<b>TOTAL DE ACTIVOS FIJOS</b>			26.215.000

**Fuente:** Valores proyectados por los autores según precios de mercado

#### 6.1.4 Requerimientos de personal

El funcionamiento de SOLUCIONES SST, empresa de servicios de consultoría en gestión de la seguridad y salud ocupacional, requiere de una serie de recursos humanos calificados para alcanzar los objetivos.

*Tabla 14: Recurso humano*

RELACIÓN DE RECURSOS HUMANO	
CARGOS	Nº DE PERSONAS
Gerente	1
Secretario(a)	1
Profesional SG-SST	3
Gestor SISO	1
Asesor Contable	1

**Fuente:** Autor

#### 6.1.5 Otros costos de producción y gastos de administración y ventas

El inicio del servicio prestado por SOLUCIONES SST en una empresa incurrirá en otros costos de producción, así como en los gastos de administración y ventas que se detallan a continuación.

*Tabla 15: Relación de costos de producción y gastos de administración y venta*

RELACIÓN DE COSTOS DE PRODUCCIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA
---

<b>ELEMENTOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO/ MES</b>	<b>VALOR TOTAL CANTIDAD / AÑO</b>
<b>Útiles y papeles de oficina</b>			
Saca ganchos	8	35.000	280.000
Grapadoras	8	9.200	73.600
Perforadora	8	10.500	84.000
Lapiceros y lápices	60	1.000	60.000
Borradores	15	400	6.000
Sobre de manila	200	300	60.000
Resmas de papel	30	13.000	390.000
Capetas	100	1.500	150.000
CD	180	1.500	270.000
<b>Total</b>		<b>72.400</b>	<b>1.373.600</b>
<b>ELEMENTOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO/ MES</b>	<b>VALOR TOTAL CANTIDAD / AÑO</b>
<b>Servicios públicos</b>			
Cable	1	120.000	1.440.000
Internet	1	140.000	1.680.000
Luz	1	160.000	1.920.000
Agua	1	85.000	1.020.000
<b>Total</b>		<b>505.000</b>	<b>6.060.000</b>
<b>ELEMENTOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO/ MES</b>	<b>VALOR TOTAL CANTIDAD / AÑO</b>
<b>Costos Administración</b>			
Arriendo	1	850.000	10.200.000
Nomina gerente	1	1.800.000	21.600.000
Nomina secretario(a)	1	900.000	10.800.000
Nomina Profesional SG-SST	3	1.800.000	64.800.000
Nomina SISO	1	1.200.000	14.400.000
Nomina asesor contable	1	350.000	4.200.000
Gasto representación		500.000	6.000.000
<b>Total</b>		<b>7.400.000</b>	<b>132.000.000</b>

**Fuente:** Valores proyectados por los autores según precios de mercado

### 6.1.6 Plan de producción

Para el pronóstico de crecimiento, nos basamos en la estrategia de crecimiento de la matriz de Ansoff: Hemos determinado 4 estrategias de acuerdo al cuadro; de acuerdo a las necesidades de la empresa y momentos económicos, se puede rotar o apoyar en una o más estrategias de toma de decisiones. , pero trataremos de penetrar en el mercado Los primeros

tres cuadrantes de la matriz penetración de mercados, la cual desarrollan nuevos mercados y apoyan el desarrollo de nuevos productos que apoyen el crecimiento.

		PRODUCTOS	
		Actuales	Nuevos
M E R C A D O S	Actuales	Estrategias de <b>penetración</b> de mercados	Estrategias de desarrollo de productos
	Nuevos	Estrategias de <b>desarrollo</b> de mercados	Estrategias de <b>diversificación</b>

figura 8: Estrategias de crecimiento

**Fuente:** <https://sites.google.com/site/competenciaestrategia/estrategias-de-crecimiento---ansoff>

**Estrategias de crecimiento Ansoff:**

**estrategia de desarrollo de mercados:** esta elección estratégica aumenta las posibilidades de nuestros productos para desarrollar nuevos mercados. Para realizar esta estrategia, Identificar nuevos mercados geográficos, nuevos segmentos de mercado y / o nuevos canales. de cercamiento.

**Estrategia de desarrollo de productos:** la empresa implementará cambios o Actualizaciones gradualmente los nuevos productos según la demanda.

**Estrategia de diversificación:** análisis de oportunidades para desarrollar nuevos productos la cual se tomarán para nuevos mercados. Esta estrategia debe mantener una distancia mínima de área de trabajo para evitar el riesgo de pérdidas.

**Estrategia de penetración de mercado:** busca la posibilidad de ganar una mayor participación, estableciendo una estrategia para utilizar nuestros productos actuales en la empresa para comercializar y aumentar el número de clientes, atraer clientes a través de publicidad y promoción, mostrando la calidad de nuestras actividades. Esta elección



estratégica nos brinda mayor seguridad y menos Margen de error porque utilizamos productos que conocemos en el mercado potencial.

*Tabla 16: Proyección de producción por año*

ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST	VALOR POR HORAS	TIEMPO MEDIO POR ASESORÍA	PROYECCIÓN POR AÑO	
			1 mes	1 año
			Asesoría de 40 empresas	Asesoría de 40 empresas
			35.000	40 horas

**Fuente:** Valores proyectados por los autores según precios de mercado

La Tabla 16 muestra la previsión de beneficios para el primer año de funcionamiento de la empresa, esta previsión es basada en el precio más bajo multiplicado por el costo del tiempo por la asesoría a 40 empresas la cual se aspira atender.

## 6.2 INFRAESTRUCTURA

*Tabla 17: Costo total de infraestructura*

ELEMENTO	VALOR TOTAL	
	MENSUAL	ANUAL
Útiles y papelería de oficina	72.400	1.373.600
Servicios públicos	505.000	6.060.000
Costos administrativos	7.400.000	132.000.000
<b>Total</b>	<b>7.977.400</b>	<b>139.433.600</b>

**Fuente:** Valores proyectados por los autores según precios de mercado

La tabla 17 contempla los datos que muestran los costos que van hacer requerido por SOLUCIONES SST para las actividades planteadas para dicho funcionamiento.

## **7 ESTUDIO ADMINISTRATIVO**

### **7.1 Plataforma Estratégica**

A continuación, se muestra los lineamientos postulados para la SOLUCIONES SST, los cuales constituyen la Plataforma Estratégica de la misma.

#### **7.1.1 Misión**

Somos una empresa especialista en brindar servicio de asesoría y capacitación en el SG-SST que presta una atención innovadora, haciendo énfasis en un servicio eficaz y personalizado que garantiza la fidelización y confianza en nuestros clientes.

#### **7.1.2 Visión**

Seremos una empresa líder para el año 2025 referente a la prestación del servicio de asesoría en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, siendo la elección número uno para nuestros colaboradores en el departamento del choco.

#### **7.1.3 Valores corporativos**

- Responsabilidad: ser consecuentes con nuestras obligaciones
- Honestidad: cumplimos lo que ofrecemos
- Ética: nos caracterizamos por el buen actuar
- Trabajo en equipo: lograr mejores resultados a través de la contribución activa de nuestros colaboradores.
- Proactividad: buscamos la anticipación ante las problemáticas
- Respeto: Mostramos una conducta integra y tratamos a las personas con dignidad

#### **7.1.4 Objetivos Corporativos**

- Brindar capacitación y asesoría al sector empresarial privado, entregando a nuestras empresas clientes, servicios de alta calidad, oportunidad, responsabilidad y ética, que se refleje en el bienestar integral de los trabajadores y beneficie la operatividad integral de las empresas.
- Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores en las organizaciones logrando altos estándares de productividad y competitividad en la región para las empresas que contraten los servicios de SOLUCIONES SST
- Brindar garantías laborales tanto como para nuestros clientes como personal interno, con el fin de brindar un buen servicio.
- Cumplir los compromisos adquiridos con los clientes, agregando valor a la empresa y creando una cultura de servicio.

### 7.1.5 Imagen corporativa



*figura 9: Logo Soluciones SST*

**Fuente:** Autores

Los autores por medio de este logo, y su frase “La seguridad y salud en nuestras manos” quieren que sus clientes sientan tranquilidad y confianza a la hora de adquirir sus servicios.

## 7.2 ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL

### 7.2.1 Análisis FODA

Esta matriz sirve para analizar los factores que tienen mayor preponderancia y proporcionar herramientas para construir un proceso estratégico que representa la dirección de las organizaciones en factores internos y externos

*Tabla 18: Matriz FODA*

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal calificado y experto en los temas integrados a las consultorías en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo</li> <li>- Crecimiento empresarial en la región</li> <li>- El grupo de trabajo contara con toda la estructura necesaria para desarrollar un trabajo de alta calidad.</li> <li>- Costos accesibles</li> <li>- Amplio portafolio de servicios</li> <li>- Campañas innovadoras que generan expectativas</li> <li>- Ahorro económico con un impacto ambiental</li> <li>- Capacidad de innovación</li> <li>- Costo asequible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resistencia de los empresarios a asumir costos de los servicios de asesoría</li> <li>- Una inversión inicial costosa.</li> <li>- Una cultura muy pobre en cuanto a temas de seguridad laboral por parte de las organizaciones locales.</li> <li>- Limitación de crecimiento de infraestructura</li> <li>- Falta de equipos de medición</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abrir sus puertas a un mercado donde no está establecida una competencia bien estructurada</li> <li>- Ofrecer un servicio de alta calidad y con garantías laborales para la comunidad y los clientes.</li> <li>- Esparcimiento y formulación de innovadores servicios de acuerdo a la necesidad del sector</li> <li>- Nueva cultura de cumplimiento legal</li> <li>- Generar nuevas formas de desarrollo empresarial</li> <li>- Generación de empleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibles interrupciones del proceso por la poca aprobación de la cultura industrial.</li> <li>- Profesionales independientes que ofertan sus servicios a precios muy bajos</li> <li>- Apatía de la empresa a el acatamiento de la norma</li> <li>- Violencia local</li> <li>- Crisis económica</li> <li>- Pocas empresas</li> <li>- Presión política local</li> <li>- Riesgos sociales y ambientales</li> </ul>

**Fuente:** Autores

### 7.2.2 Estructura organizacional

En la empresa “SOLUCIONES SST” están establecidos seis cargos de los cuales dos de ellos son ejercidos por personas contratadas indirectamente, estos cargos son el de Contador y el de Asesor jurídico. Los otros cuatro cargos son ocupados por trabajadores directos entre los cuales está el gerente, el auxiliar de salud ocupacional, secretaria y el especialista en SST y de gestión que a su vez es el responsable del SG-SST.

En la tabla 19 Descripción de cargos se especifica, las funciones y el perfil requerido de los cargos vinculados directo con la empresa.

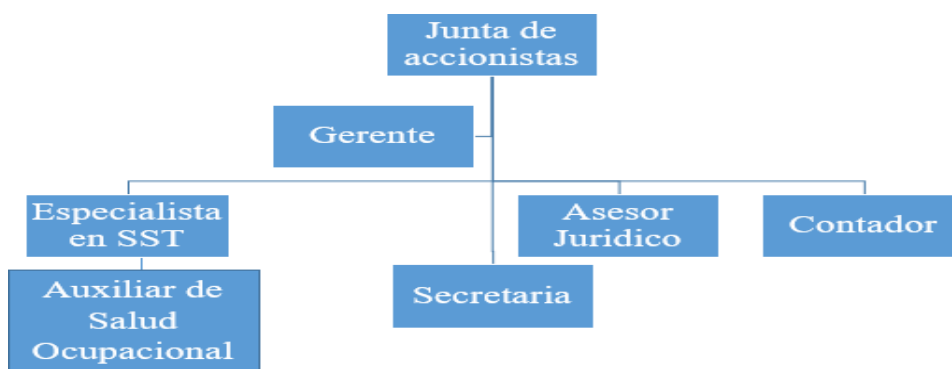


figura 10: Estructura Organizacional Soluciones SST

Fuente: Autores

Tabla 19: Descripción de cargos

DESCRIPCION DEL CARGO	
<b>Cargo:</b> Gerente	<b>Relación y dependencia.</b> <b>Departamento:</b> Administración <b>Jefe inm:</b> Junta Directiva
<b>Código:</b> 001	
<b>Grado:</b> Sup: ( x ) Med: ( ) Subalter ( )	
DESCRIPCION DE FUNCIONES	

1. Dirigir, coordinar y aplicar con compromiso, las directrices planteadas en la junta de socios. Colaborando y dirigiendo al grupo de trabajo. De igual manera, gestionar los servicios administrativos para con nuestros clientes.
2. Autoriza los pagos de proveedores y trabajadores.
3. Supervisar los servicios que se están ofreciendo.
4. Analiza y evalúa el crecimiento de la empresa durante el periodo.
5. Define los contratos de los clientes.
6. Administrar y dirigir todas las actividades relacionadas con la empresa de forma correcta para garantizar el progreso.
7. Tomar decisiones administrativas y financieras.
8. Administrar de manera responsable el presupuesto empresarial
9. Representa la empresa judicial y legalmente.
10. Visitar clientes.
11. Definir las políticas internas de la organización
12. Estar constante mente recibiendo capacitaciones, que conlleven a la mejora continua de la organización

**PERFIL**

<b>NIVEL DE EDUCACION</b>	<b>EXPERIENCIA Y OTROS</b>
Profesional, especialista o magister en gerencia de la seguridad y salud en el trabajo, o carreras afines.	De uno a dos años de experiencia en cargos similares Competencias: • habilidades de Líder • Buenas relaciones Interpersonales • Trabajar Bajo Presión • Capacidad para proponer e implementar ideas.

**DESCRIPCION DEL CARGO**

<b>Cargo:</b> Especialista en SST <b>Código:</b> 002 <b>Grado:</b> Sup: ( x ) Med: ( ) Subalter ( ) Número de	<b>Relación y dependencia.</b> <b>Departamento:</b> Administración <b>Jefe inm:</b> Gerente
---	---

**DESCRIPCION DE FUNCIONES**

1. Brindar las consultorías requeridas por los clientes a la empresa, con una alta calidad y claridad.
2. Coordinar los procesos de control y registro de documentos.
3. Colaborar de manera formal en la implementación de los objetivos de los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de los clientes.
4. Implementar y vigilar el sistema de gestión de los clientes.
5. Asistir a todas las reuniones de manera puntual.
6. Documentar y aplicar las acciones tomadas por la alta gerencia.
7. Capacitarse continuamente.
8. Demás funciones relacionadas con estas actividades laborales

**PERFIL**

<b>NIVEL DE EDUCACION</b>	<b>EXPERIENCIA Y OTROS</b>
---------------------------	----------------------------

Profesional titulado, en área de la seguridad y salud en el trabajo, o carreras afines. Con licencia.	De uno a dos años de experiencia en cargos similares Competencias: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buenas relaciones Interpersonales.</li> <li>• Capacidad de organización.</li> <li>• Manejo de clientes.</li> <li>• Trabajo en equipo.</li> <li>• Tener sentido de pertenencia.</li> <li>• Capacidad para proponer e implementar ideas.</li> </ul>
<b>DESCRIPCION DEL CARGO</b>	
<b>Cargo:</b> Auxiliar de salud ocupacional <b>Código:</b> 003 <b>Grado:</b> Sup: ( x ) Med: ( ) Subalter ( )	<b>Relación y dependencia.</b> <b>Departamento:</b> Administración <b>Jefe inm:</b> Especialista en SST
<b>DESCRIPCION DE FUNCIONES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar los procesos de control y registros de las documentaciones producto de los servicios.</li> <li>2. Cooperar en la implementación de los objetivos de los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de los distintos clientes.</li> <li>3. Verificar y apoyar el cumplimiento de los sistemas de gestión de los clientes.</li> <li>4. Documentar controlar y supervisar las acciones correctivas a desempeñar para los servicios de los clientes.</li> <li>5. Siempre servir formal y amablemente a los clientes.</li> <li>6. Estar en un proceso de capacitación continua en los sistemas de gestión y legislación de la seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>7. Documentar y aplicar las decisiones tomadas por la alta gerencia</li> <li>8. Apoyar las acciones a tomar por arte del grupo de trabajo.</li> <li>9. Demás funciones relacionadas con el cargo.</li> </ol>	
<b>PERFIL</b>	
<b>NIVEL DE EDUCACION</b>	<b>EXPERIENCIA Y OTROS</b>
Tecnólogo en área de la seguridad y salud en el trabajo, o carreras afines. Con licencia.	De uno a dos años de experiencia en cargos similares Competencias: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buenas relaciones Interpersonales.</li> <li>• Capacidad de organización.</li> <li>• Manejo de clientes.</li> <li>• Trabajo en equipo.</li> <li>• Tener sentido de pertenencia.</li> <li>• Ser organizado.</li> <li>• Trabajar bajo presión.</li> </ul>
<b>DESCRIPCION DEL CARGO</b>	
<b>Cargo:</b> Secretaria Auxiliar Contable <b>Código:</b> 004 <b>Grado:</b> Sup: ( x ) Med: ( ) Subalter ( )	<b>Relación y dependencia.</b> <b>Departamento:</b> Administración <b>Jefe inm:</b> Gerente
<b>DESCRIPCION DE FUNCIONES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Administrar correspondencia, virtual y física.</li> <li>2. Manejo de documentación.</li> </ol>	

3. Brindar Atención personalizada al público.
4. Brindar apoyo contable a la organización.
5. Generar y verificar los registros en las bases de datos.
6. Elaborar informes de los servicios brindados
7. Llevar registro de los gastos relacionados con el desarrollo de actividades laborales, pago de servicios, viáticos entre otros.
8. Clasificación y administración de los documentos contables.
9. Entre otras actividades relacionadas con el cargo.

**PERFIL**

NIVEL DE EDUCACION	EXPERIENCIA Y OTROS
Técnico en secretariado o auxiliar contable	De dos a tres años de experiencia en cargos similares Competencias: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buenas relaciones Interpersonales.</li> <li>• Capacidad de organización.</li> <li>• Manejo de clientes.</li> <li>• Trabajo en equipo.</li> <li>• Tener sentido de pertenencia.</li> <li>• Ser organizado.</li> <li>• Trabajar bajo presión.</li> </ul>

**Fuente:** Autores

### 7.2.3 Relación de cargos y número de empleados

Se muestra a continuación de qué forma esta relaciona la estructura de SOLUCIONES SST:

*Tabla 20: Relación cargos- Número de empleados- Actividades*

<b>RECURSO HUMANO</b>		
<b>CARGO</b>	<b>Nº PERSONAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Junta de socios	2	Constituido por las personas encargadas de tomar las decisiones de la empresa legales o estatutariamente.
Gerente	1	Es la persona encargada de planear y dirigir el trabajo realizado por los miembros de la organización y monitorear el desempeño.
Secretaria	1	Encargada de la atención al cliente y asistencia administrativa, mantener actualizados los



		registros y documentación de carácter administrativo y técnico.
Especialista en SST	2	Encargados de implementar y diseñar los programas de SST, identificar y registrar riesgos en la organización.
Auxiliar de salud Ocupacional	1	Encargados de brindar apoyo en los trabajos de promoción y prevención de peligros y riesgos.
Asesor jurídico	1	Manejo de la parte legal y correcta aplicación de la norma en las actuaciones de la empresa.
Contador	1	Profesional encargado de la parte financiera, gastos y ganancias.

**Fuente:** Autores

### **7.3 ASPECTOS LEGALES**

#### **7.3.1 Constitución de la empresa**

En Colombia, las sociedades comerciales se clasifican en diferentes tipos y clases, lo que determina aspectos como responsabilidad y administración. En el caso de la empresa que queremos constituir en servicios de asesoría, estará dirigida al Sector Empresarial de pequeñas y medianas empresas del sector público y privado en las poblaciones del departamento del Choco.

La empresa llevará el nombre de SOLUCIONES SST y estará regida por las cláusulas contenidas en los estatutos contemplados en la Ley 1258 de 2008 y en las demás disposiciones legales relevantes.

#### **7.3.2 Clasificación CIU**

Según la Clasificación de Actividades Económicas CIU Revisión 4 adaptada para Colombia; nuestra empresa se ubica dentro de las siguientes:

- Sección M. Actividades Profesionales Científicas y Técnicas (Divisiones 69 A 75)

División 70, «Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión»

702 actividades de consultoría de gestión

7020 actividades de consultaría de gestión.

Esta clase incluye: La prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción; políticas, prácticas y planificación de derechos humanos

- Sección P. Educación (División 85)

855 otros tipos de educación.

8551 formación académica no formal.

8559 otros tipos de educación n.c.p

### **7.3.3 Entidades reguladoras**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1221 de 1993 (junio 28) en su Artículo 14. “ASESORIA Y COORDINACION. Corresponde al Departamento Administrativo de la Función Pública en coordinación con la Escuela Superior de Administración Pública, la asesoría, y coordinación de lo dispuesto en el presente Decreto con la colaboración de las entidades y organismos públicos.”

Además de la Cámara de Comercio que es la encargada de velar por los intereses legales del comercio ante el gobierno, constituyendo un modelo de colaboración público.

Por último, la Dian encargados de coordinar las actividades relacionas con impuestos tributarios.

## 7.4 GASTOS ADMINISTRATIVOS

### 7.4.1 Gastos de personal (mensual y anual)

*Tabla 21: Gastos de personal de SOLUCIONES SST*

<b>CONCEPTOS GASTOS DE NOMINA</b>			
<b>Cargo</b>	<b>Nº Persona</b>	<b>Valor Mensual</b>	<b>Valor Anual</b>
Gerente	1	1.800.000	21.600.000
Secretaria	1	900.000	10.800.000
Especialista en SST	1	1.800.000	21.600.000
Especialista en SST	1	1.800.000	21.600.000
Auxiliar salud ocupacional	1	1.200.000	14.400.000
Asesor jurídico	1	500.000	6.000.000
Asesor contable	1	350.000	4.200.000
<b>Total, Nomina</b>		<b>10.150.000</b>	<b>121.800.000</b>

**Fuente:** Valores proyectados por los autores según precios de mercado

### 7.4.2 Gastos de puesta en marcha

Los valores totales que se necesitan para que SOLUCIONES SST empiece el funcionamiento se evidencian en la tabla siguiente:

*Tabla 22: costos – puesta en marcha de SOLUCIONES SST*

<b>COSTOS – PUESTA EN MARCHA DE SOLUCIONES SST</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
Impuesto de Registro	168.000
Gastos Notariales	80.000
Inscripción en la Cámara de Comercio	246.000
Industria y comercio	140.000
Gastos de Constitución	500.000
Publicidad de Lanzamiento	1.500.000
Muebles y Enseres	10.350.000

Equipos y material de Oficina	1.373.600
Equipos requeridos para capacitación	11.055.000
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	4.810.000
<b>Total, Gastos puesta en marcha</b>	<b>30.222.600</b>

**Fuente:** Valores proyectados por los autores según precios de mercado

Los valores de puesta en funcionamiento están enmarcados por los gastos de registro ante Cámara de Comercio, Dian, Oficina de Industria y Comercio, gastos de publicidad, y también se contemplan los costos de dotación muebles y enseres requeridos para dotar la oficina en donde funcionara SOLUCIONES SST.

### 7.4.3 Gastos anuales de administración

*Tabla 23: Gastos de administración*

<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	
	<b>MENSUAL</b>	<b>ANUAL</b>
Asesoría contable	350.000	<b>4.200.000</b>
Servicios públicos	505.000	<b>6.060.000</b>
Arriendo	850.000	<b>10.200.000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.705.000</b>	<b>20.460.000</b>

**Fuente:** Valores proyectados por los autores según precios de mercado

## 8 ESTUDIOS FINANCIEROS

### 8.1 Ingresos

#### 8.1.1 Fuentes de financiación

El valor inicial para que la empresa empiece a funcionar proviene de la proporción de recursos propios de los socios \$ 60.000.000 (sesenta millones de pesos), y cada socio aporta el 50% es decir 30.000.000 (treinta millones de pesos). Si se necesitan recursos financieros adicionales, la empresa obtendrá préstamos directamente del Banco AGRARIO, Después de la constitución de la empresa.

Tabla 24: *Capital inicial*

CAPITAL INICIO – RECURSOS PROPIOS	
Socio N° 1	\$ 30.000.000
Socio N° 2	\$ 30.000.000

**Fuente:** Autor

### 8.1.2 Estructura de capital requerida.

El valor inicial para que la empresa SOLUCIONES SST empiece a funcionar será de \$ 60.000.000 la cual será aportado por los socios; con una representación del 50% por parte de cada uno de ellos.

para que la empresa SOLUCIONES SST empiece a funcionar, se requiere una Inversión fija por valor de \$ 30.222.600, representada en la adquisición de activos fijos tales como computadores, equipo de oficina y muebles y enseres esenciales para el funcionamiento de la empresa, lo cual representa el 50.37 % del capital.

El valor restante asciende a \$ 29.777.400 lo cual representa el 49,63 % del capital. Los gastos de nómina y gastos de sostenimiento de mensuales ascienden a un valor de \$ 7.905.000 mensuales.

Tabla 25: *Gastos de nómina y de sostenimiento mensual*

COSTOS ADMINISTRATIVOS	CANTIDAD	MESES		
		1	2	3
Arriendo	1	850.000	850.000	850.000
Nomina gerente	1	1.800.000	1.800.000	1.800.000
Nomina secretario(a)	1	900.000	900.000	900.000
Nomina Profesional	3	1.800.000	1.800.000	1.800.000
Nomina SISO	1	1.200.000	1.200.000	1.200.000
Nomina asesor contable	1	350.000	350.000	350.000
Servicios públicos		505.000	505.000	505.000
Gasto representación		500.000	500.000	500.000
<b>Total</b>		<b>7.905.000</b>	<b>7.905.000</b>	<b>7.905.000</b>

**Fuente:** Valores proyectados por los autores según precios de mercado

Contando con que la empresa inicialmente presentará un periodo productivo muerto mientras esta se da a conocer en el mercado, se contempla un colchón de seguridad de 3 meses, por tanto, se debe contar con un capital aproximado de \$ 23.000.000 (77.23%) del capital restante para cubrir dicha contingencia. Quedando \$ 6.777.400 (22.77%) para cubrir gastos imprevistos. 576.000.000

### 8.1.3 Balance general proyectado a 5 años

Tabla 26: Proyección de ventas por 5 años

ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST	PROYECCIÓN DE VENTAS POR 5 AÑO				
	1	2	3	4	5
			(5,75%)	(6%)	(6%)
	Asesoría de 40 empresas	Asesoría de 40 empresas	Asesoría de 40 empresas	Asesoría de 40 empresas	Asesoría de 40 empresas
	672.000.000	710.640.000	753.278.400	798.475.104	846.383.610

**Fuente:** Autor

Para la proyección de los 5 años usamos como base el valor de la proyección de producción por año Tabla 15. Aplicamos la tasa del IPC del 2016 que fue del 5,75%, según resultados el DANE (dinero, enero 2017) para los años 3,4 y 5 aproximamos se aproximó el IPC al 6%. Esto indica que, de manera gradual, se garantizara la sostenibilidad económica inicial y la obtención de ganancia económica progresiva, así como la posibilidad de ampliación de la empresa tanto en infraestructura como en contratación de talento Humano.

Tabla 27: Balance general proyectado a 5 años

SOLUCIONES SST						
BALANCE GENERAL PROYECTADO A 5 AÑOS						
BALANCE GENERAL	Año - 0	Año - 1	Año - 2	Año - 3	Año - 4	Año - 5
<b>ATIVO</b>						

Colchón de seguridad (3 meses)	23.000.000					
Caja	6.777.400	672.000.000	710.640.000	753.278.400	798.475.104	846.383.610
Inventario insumos de trabajo	11.055.000	11.690.662	12.392.101	13.135.627	13.923.764	14.759.189
Útiles y papeles de oficina	1.373.600	1.452.582	1.539.736	1.632.120	1.730.047	1.833.849
Arriendo	850.000	898.875	952.807	1.009.975	1.070.573	1.134.807
Servicios públicos	505.000	534.037	566.079	600.043	636.045	674.207
Gastos operativos(constitución)	2.000.000	2.115.000	2.241.900	2.376.414	2.518.998	2.670.137
<b>Total, Activo Corriente</b>	<b>45.561.000</b>	<b>688.691.156</b>	<b>728.332.623</b>	<b>772.032.579</b>	<b>818.354.531</b>	<b>867.455.799</b>
Activo fijo						
Muebles y Enseres	10.350.000	10.350.000	10.350.000	10.350.000	10.350.000	10.350.000
Equipo de cómputo y comunicaciones	4.810.000	4.810.000	4.810.000	4.810.000	4.810.000	4.810.000
<b>SUBTOTAL FIJO</b>	<b>15.160.000</b>	<b>15.160.000</b>	<b>15.160.000</b>	<b>15.160.000</b>	<b>15.160.000</b>	<b>15.160.000</b>
<b>Total, Activo Fijo Neto</b>	<b>15.160.000</b>	<b>15.160.000</b>	<b>15.160.000</b>	<b>15.160.000</b>	<b>15.160.000</b>	<b>15.160.000</b>
<b>TOTAL, ACTIVOS</b>		<b>703.851.156</b>	<b>743.492.623</b>	<b>787.192.579</b>	<b>833.514.531</b>	<b>882.615.799</b>
<b>PASIVO</b>						
Proveedores						
Nomina laboral		121.800.000	128.803.500	136.531.710	144.723.613	153.407.030
IVA por pagar		11.400.000	12.055.500	12.778.830	13.545.559	14.358.292
Obligaciones						
<b>Total, Pasivo Corriente</b>		<b>133.200.000</b>	<b>140.859.000</b>	<b>149.582.330</b>	<b>158.269.172</b>	<b>167.765.322</b>
Pasivo a Largo Plazo						
Obligaciones (crédito)						
Otros pasivos						

Total, Pasivo mediano y largo plazo		0	0	0	0	0
<b>TOTAL, DEL PASIVO</b>		<b>133.200.000</b>	<b>140.859.000</b>	<b>149.582.330</b>	<b>158.269.172</b>	<b>167.765.322</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital		570.651.156	602.633.623	637.610.249	675.245.359	714.850.477
<b>TOTAL, PATRIMONIO</b>		<b>570.651.156</b>	<b>602.633.623</b>	<b>637.610.249</b>	<b>675.245.359</b>	<b>714.850.477</b>
<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>703.851.156</b>	<b>743.492.623</b>	<b>787.192.579</b>	<b>833.514.531</b>	<b>882.615.799</b>

**Fuente:** Autores

#### 8.1.4 Estado de pérdidas y ganancias (P&G) proyectado a 5 años

A continuación, se relacionan análisis aproximado del estado de pérdidas y ganancias que se proyecta a cinco (5) años

*Tabla 28: Estado pérdidas y ganancias*

<b>ESTADO PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>					
<b>DETALLE</b>	<b>Año – 1</b> (5,75%)	<b>Año – 2</b> (6%)	<b>Año – 3</b> (6%)	<b>Año – 4</b> (6%)	<b>Año – 5</b> (6%)
Ingresos Proyectados	672.000.000	710.640.000	753.278.400	798.475.104	846.383.610
Total, Costos Menos de obra	121.800.000	128.803.500	136.531.710	144.723.613	153.407.030
Utilidad Bruta	550.200.000	581.836.500	616.746.690	653.751.491	692.976.580
Utilidad Antes de Pagos de Impuestos	2.000.000	2.115.000	2.241.900	2.376.414	2.518.998
<b>Total, Utilidad Bruta</b>	<b>548.200.000</b>	<b>579.721.500</b>	<b>614.504.790</b>	<b>651.375.077</b>	<b>690.457.582</b>

**Fuente:** Autores

#### 8.1.5 Flujo de caja proyectado mínimo 3 años

*Tabla 29: Flujo de caja proyectado a 3 años*



<b>FLUJO DE CAJA PROYECTADO A 3 AÑOS</b>			
<b>DETALLE</b>	<b>Año – 1</b>	<b>Año – 2</b> (5,75%)	<b>Año – 3</b> (6%)
Ingresos Proyectados	672.000.000	710.640.000	753.278.400
Menos Total Costos	121.800.000	128.803.500	136.531.710
Utilidad Bruta	550.200.000	581.836.500	616.746.690
Utilidad Antes De Pagos De Impuestos	2.000.000	2.115.000	2.241.900
<b>Total, Utilidad Bruta</b>	<b>548.200.000</b>	<b>579.721.500</b>	<b>614.504.790</b>

**Fuente:** Autores

## 8.2 EGRESOS

### 8.2.1 Capital de trabajo

*Tabla 30: Capital de Trabajo*

<b>EGRESOS</b>	
Total, costos activos fijos	26.215.000
Total, gastos de constitución	2.000.000
Útiles y papelería de oficina	1.373.600
Servicio Públicos y comunicación	6.060.000
Costos Administración	7.400.000
<b>TOTAL, EGRESOS</b>	<b>43.048.600</b>

**Fuente:** Autores

Para realizar la estimación de los egresos requeridos para la puesta en marcha de SOLUCIONES SST tomamos el Total costos activos fijos, Total gastos de constitución, Útiles y papelería de oficina, Servicio Públicos y comunicación, Costos Administración y la suma de estos nos da como resultado el total de los Egresos \$ **43.048.600**

## 9 RENTABILIDAD

En este apartado, se proyecta la relación entre los beneficios económicos que puede presentar la empresa, contrastados con los que se invertirá en ella. *De esa parte, se establece el margen*

*operacional de utilidad, el margen bruto de utilidad y el margen neto de utilidad de la empresa.* Galindo C, García Luz (2016)

*Tabla 31: Proyección de ingreso mínimo proyectado a 5 años*

<b>ASESORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST</b>	<b>PROYECCIÓN MINIMO DE VENTAS POR 5 AÑOS</b>				
	<b>AÑO - 1</b>	<b>AÑO - 2</b>	<b>AÑO - 3</b>	<b>AÑO - 4</b>	<b>AÑO - 5</b>
		(5,75%)	(6%)	(6%)	(6%)
	Asesoría de 20 empresas	Asesoría de 20 empresas	Asesoría de 20 empresas	Asesoría de 20 empresas	Asesoría de 20 empresas
	56.000.000	59.220.000	62.773.200	66.539.592	70.531.967

**Fuente:** Autores

*Tabla 32: Proyección de Egresos 5 años*

<b>PROYECCIÓN DE EGRESOS A 5 AÑOS</b>	
Total, costos activos fijos	26.215.000
Total, gastos de constitución	2.000.000
Útiles y papelería de oficina	1.373.600
Servicio Públicos y comunicación	6.060.000
Costos Administración	7.400.000
<b>TOTAL, EGRESOS</b>	<b>43.048.600</b>

**Fuente:** Autores

*Tabla 33: Rentabilidad generada a 5 años*

<b>RENTABILIDAD GENERADA A 5 AÑOS</b>					
<b>DETALLE</b>	<b>AÑO - 1</b>	<b>AÑO - 2</b>	<b>AÑO - 3</b>	<b>AÑO - 4</b>	<b>AÑO - 5</b>
		(5,75%)	(6%)	(6%)	(6%)
<b>INGRESOS PROYECTADOS</b>	672.000.000	710.640.000	753.278.400	798.475.104	846.383.610
Asesoría para la Implementación el SG-SST					
<b>COSTOS (-)</b>					
Insumos directos del Servicio	11.055.000	11.690.662	12.392.101	13.135.627	13.923.764

Costos Indirectos del Servicio	15.656.500	16.556.748	17.550.152	18.603.161	19.719.350
costos de nomina	54.141.924	57.384.924	60.828.019	64.477.700	68.346.362
Total, costos	121.800.000	128.803.500	136.531.710	144.723.613	153.407.030
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>550.200.000</b>	<b>581.836.500</b>	<b>616.746.690</b>	<b>653.751.491</b>	<b>692.976.580</b>
<b>OPERACIONAL</b>					
<b>(-) GASTOS</b>					
<b>ADMINISTRATIVOS</b>					
Nomina profesionales	42.000.000	44.415.00	47.079.900	49.904.694	52.898.975
Gastos de personal	36.600.000	38.704.500	41.026.770	43.488.376	46.097.678
Gastos Generales	10.105.000	10.686.037	11.327.039	12.006.830	12.727.239
Gastos de Ventas	2.400.000	2.538.000	2.690.280	2.851.596	3.022.797
<b>UTILIDAD ANTES DE PAGOS DE IMPUESTOS</b>	<b>2.000.000</b>	<b>2.115.000</b>	<b>2.241.900</b>	<b>2.376.414</b>	<b>2.518.998</b>
<b>TOTAL, UTILIDAD BRUTA</b>	<b>548.200.000</b>	<b>579.721.500</b>	<b>614.504.790</b>	<b>651.375.077</b>	<b>690.457.582</b>

**Fuente:** Autores

Esta tabla muestra la proyección a 5 años entre las utilidades de la empresa al ser comparados con la inversión tanto de muebles y enseres, equipo, gastos de constitución, comunicación, gastos varios, entre otros lo cual nos arroja el aproximado de ganancias por 5 años.

## 10 RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, presentamos un breve análisis de los aspectos más importantes tenidos en cuenta durante el proceso de creación de SOLUCIONES SST, en el describimos el Concepto del Negocio, Potencial del mercado en cifras, Ventajas Competitivas y Propuesta de Valor, Resumen de las Inversiones, Proyecciones de Ventas y Rentabilidad, Conclusiones Financieras y Evaluación de Viabilidad.

### 10.1 Concepto del Negocio

El presente plan de negocio demuestra que es factible constituir una empresa dedicada a la prestación de servicios de capacitación, asesoría y/o consultoría en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, localizada en el municipio de Quibdó-Choco, que cuente con un equipo de profesionales especialistas en el área, competentes para desarrollar el asesoramiento a

pequeñas empresas de los diferentes sectores económicos situadas en el departamento. Con la prestación de servicios de asesoría empresariales especializadas a las PYMES se pretende brindar capacitación y asesoría al sector empresarial privado, asesorar en la implementación del SG- SST que permita lograr altos estándares de productividad y competitividad en la región para las empresas que contraten los servicios de SOLUCIONES SST, Agregando valor a la empresa y creando una cultura de servicio.

### 10.2 Potencial del mercado en cifras

A partir del importante desarrollo y crecimiento de empresas en el departamento, enfocamos como mercado objetivo a las pequeñas y medianas empresas ubicadas en la región.

El consumo mensual estimado a corto plazo mensual será de 40 asesorías, esta proyección mantendrá su sostenibilidad económica inicial y la obtención de ganancia económica

progresiva; y gracias a la inversión de las ventas en promoción y publicidad durante el primer año, y la estrategia de distribución inicial mediante canales directos y pagina web actualizada.

*Tabla 34: Estructura del mercado*

<b>ESTRUCTURA DEL MERCADO / UNIDADES</b>				
<b>Producto</b>	<b>Mercado Potencial /Clientes</b>	<b>Consumo Anual Percápita</b>	<b>Participación % Mercado Objetivo</b>	<b>venta Unidades Año 1</b>
ASESORIA	480	1	2,5 %	2,3%

**Fuente:** Autores

De acuerdo a la tabla anterior, se proyecta brindar la asesoría inicial a 40 empresas durante el mes, lo que presenta 1.600 horas mensuales; por tanto, para el primer año, habremos brindado un mínimo de 19.200 asesorías, lo que constituye abarcar el 2.5%, del mercado potencial de clientes.

### 10.3 Ventajas Competitivas y Propuesta de Valor

Se puede decir que existe una verdadera necesidad en el mercado como se apreciará en el presente trabajo; ya que existe una demanda insatisfecha en relación a la implementación

del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en el departamento del Choco, conforme a las exigencias de los entes reguladores en el país.

Teniendo en cuenta lo anterior surge la necesidad de constituir una empresa a la que llamaremos SOLUCIONES SST, con el fin de crear conciencia de la importancia de la capacitación en la prevención de riesgos laborales para los trabajadores, generando así una cultura de seguridad, brindando herramientas para enfrentar los desafíos actuales del mercado, posibilitando la creación y mejora continua de los SG-SST.

Además, toda empresa en Colombia debe implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, según lo señalado en el Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y, especialmente, en la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, que definen los estándares mínimos del SGSST; de aquí la importancia de que nuestra empresa brinde su apoyo a las empresas en la tarea de diseñar, implementar, evaluar y controlar sus SGSST. Teniendo en cuenta que dentro de los factores que llevan al cierre de sus negocios está la falta de comprensión de la ley o no les parece importante hacer cumplir las normas aplicables, lo que conlleva a errores devastadores. Así que una de las principales fortalezas de SOLUCIONES SST es el conocimiento y experiencia en el área, brindando un diagnóstico de la problemática y planteamiento de soluciones prácticas. Aparte de ofrecer un servicio mixto.

Teniendo en cuenta que en la primera línea estratégica se prestará un servicio personalizado, donde SOLUCIONES SST, establecerá una relación de asesoramiento y confianza con el cliente, y como segunda línea se implementará la entrega de la evaluación y la propuesta en marcha de los programas a desarrollar.

#### **10.4 Resumen de las Inversiones**

Para la puesta en marcha de SOLUCIONES SST, el estimado de inversión inicial es un capital de \$29.674.700, que provendrán el 100% de recursos propios. Determinados en el aporte económico personal, de cada de las socias en una proporción del 50% para c/u lo cual representa un capital de \$ 60.000.000. Los valores de para dicho lanzamiento se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 35: Costos de puesta en marcha

<b>PLAN DE INVERSION</b>			
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>CREDITO</b>	<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos de Constitución		2.000.000	2.000.000
Costos de administración		7.400.000	7.400.000
Gastos de nómina		10.150.000	10.150.000
Gastos Funcionamiento		1.373.600	1.373.600
<b>Total, capital de trabajo</b>			<b>20.923.600</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>			
Muebles y Enseres		6.960.000	6.960.000
Equipos de cómputo y capacitación		19.255.000	19.255.000
<b>Total, activos fijos</b>			<b>26.215.000</b>

**Fuente:** Autores

La inversión de capital inicial está relacionada principalmente con la compra de equipos, muebles, accesorios y otros elementos necesarios para el funcionamiento de la empresa. Ese comprende un valorado de \$47,138,600, lo que nos deja con un nivel de caja por un valor de \$12,861,400. De otra manera, se ha considerado un contrato de arrendamiento de una oficina con un valor mensual de \$ 850,000, dejando un capital en efectivo de \$ 12,011,408, que estará disponible como una capa de protección para cubrir 3 a partir del primer mes, para obtener una utilidad dentro de la empresa.

### 10.5 Proyecciones de Ventas y Rentabilidad

A continuación, se muestra proyección de ventas y costos de 1 a 5 años, desglosadas por año.

Tabla 36: Proyección anual de ventas

ASESORÍA IMPLEMENTACIÓN DE SG-SST	Valor por hora	Tiempo medio por asesoría	PROYECCION POR UN AÑO	
			1 mes	1 año
			Asesorías 40 empresas	Asesorías 40 empresas
	<b>35.000</b>	<b>40 horas</b>	56.000.000	672.000.000

**Fuente:** Autores

Tabla 37: Ventas a 5 años

ASESORÍA IMPLEMENTACIÓN DE SG-SST	VENTAS A 5 AÑO				
	1	2	3	4	5
		(5,75%)	(6%)	(6%)	(6%)
	Asesoría de 40 empresas	Asesoría de 40 empresas	Asesoría de 40 empresas	Asesoría de 40 empresas	Asesoría de 40 empresas
	672.000.000	710.640.000	753.278.400	798.475.104	846.383.610

**Fuente:** Autores

Las ventas estimadas para el año uno es de 40 unidades (empresas consultoras), con un margen de utilidad de \$672.000.000 anuales, esto lo determinamos a través del precio mínimo del paquete de consultoría que es de \$35.000 por hora, a ser ofrecido a por lo menos 40 empresas.

Los próximos años, con la tasa de crecimiento de ventas más baja de alrededor de 10 empresas por año, basado en la tasa a la que se han creado empresas en la región en los últimos años, esperamos que, para nuestro quinto año de operación, servimos alrededor de menos 90 empresas que aportarán 846.383.610 ingresos

Tabla 38: Costos a 5 años

Costos	1 año	2 año	3 año	4 años	5 años
--------	-------	-------	-------	--------	--------

Nomina profesionales	42.000.000	44.415.00	47.079.900	49.904.694	52.898.975
Gastos de personal	36.600.000	38.704.500	41.026.770	43.488.376	46.097.678
Gastos Generales	10.105.000	10.686.037	11.327.039	12.006.830	12.727.239
Gastos de Ventas	2.400.000	2.538.000	2.690.280	2.851.596	3.022.797
<b>Total, costos</b>	<b>91.105.000</b>	<b>96.343.537</b>	<b>102.123.989</b>	<b>108.251.496</b>	<b>114.746.689</b>

**Fuente:** Autores

### **10.6 Conclusiones Financieras y Evaluación de Viabilidad**

En este sentido, teniendo en cuenta el número previsto de empresas contratadas, con dos técnicos y un especialista en salud ocupacional, estimamos que podemos atender a 20 empresas por mes. Dado que nuestro objetivo en el mercado son las pequeñas y medianas empresas, y tomando como guía los precios de mercado actuales, calculamos un precio de 9.500.000,00 para evaluación e implementación, con un precio sugerido entre 35.000 y 80.000 pesos por hora.

En el escenario menos optimista, contratamos con 10 empresas por mes, y con una utilización inicial esperada de nuestra capacidad del 40% en el primer año, recibiremos un ingreso bruto mensual de 95.000.000, que es suficiente para hacer frente a las obligaciones adquiridas. y Se estima que los ingresos totales aumentarán utilizando nuestra capacidad en los primeros 12 meses.



## 11 CONCLUSIONES

Mediante el estudio de mercados realizado se pudo observar que el municipio de Quibdó, Choco, cuentan con buenos número de empresas, la cual cumplen con el perfil de la demanda del presente proyecto, y a su vez presenta insuficiencia de empresas que presten el servicio ofertado.

Asimismo, los estudios técnicos realizados han identificado aspectos clave de la logística del proyecto, mostrando la factibilidad desde esta perspectiva al cuantificar inicialmente las capacidades requeridas para que la empresa arranque, ya que se requiere una infraestructura y recursos físicos mínimos, dando importancia a la mano de obra cualificada como factor principal.

Desde el punto de vista administrativo, el proyecto tiene un impacto social, la cual brinda oportunidades de empleo directo en la región y la remuneración ayudó a mejorar la calidad de vida no solo del personal que laboran sino también de sus familias.

A nivel financiero es seguro que la inversión en el proyecto es asequible, considerando que los socios podrán pagar el 100% de los fondos necesarios para el normal funcionamiento de la empresa, y como principal atractivo se puede apreciar que el primer año no solo se alcance el punto de equilibrio y exista la oportunidad de devolver el capital invertido, así como generar una buena rentabilidad y una liquidez eficiente, durante los años proyectados.

Este proyecto se considera factible ya que nos brinda una perspectiva financiera, administrativa y operativa positiva para la creación de una firma consultora y consultora en SG-SST, por lo que todos los escenarios deben ser analizados de manera eficiente y con el personal adecuado para dar respuestas oportunas para generar confianza y credibilidad además lograr la fidelización de los clientes.

## 12 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alcaldía de Quibdó (16 de octubre 2021) tomado de <http://www.quibdo-choco.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>
- Alcaldía municipal de Quibdó 2019. [16 de octubre 2021] PLAN TERRITORIAL DE SALUD MUNICIPIO DE QUIBDO. Recuperado de <http://quibdo-choco.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/Plan%20Territorial%20de%20Salud%20Completo%20%202016-2019.pdf>
- Antunez V, ( 2016) Sistemas integrados de gestión: de la teoría a la práctica empresarial en Cuba; Cofín Habana. 2016. 11. (Número 2). 1-28
- Beltrán, S. J. y C. M. Carmona (2002): Guía para una gestión basada en procesos, Instituto Andaluz de Tecnología, Andalucía.
- Cámara de comercio de cali. (22 Julio 2021) Más de 166 mil empresas se crearon en el país durante el primer semestre de 2021. Tomado de <https://www.ccc.org.co/ccc-166mil-empresas-creadas-en-colombia-2021/>
- César G. Lizarazoa, Javier M. Fajardoa, Shyrle Berrioa, Leonardo Quintanaa. Oiss, (2018); Breve Historia de la Salud Ocupacional en Colombia recuperado de [https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/2-Breve\\_historia\\_sobre\\_la\\_salud\\_ocupacional\\_en\\_Colombial.pdf](https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/2-Breve_historia_sobre_la_salud_ocupacional_en_Colombial.pdf)
- Clasificación de Actividades Económicas – CIIU revisión 4 adaptada para Colombia. (15/octubre/2019) Tomado de <https://winnerasesores.com/clasificacion-de-actividades-economicas-ciiu/>
- Congreso de Colombia. (5 de febrero de 1979) Artículo 83,84,85 [Titulo III] Por la cual se dictan medidas sanitarias [Ley 9 de 1979]. Recuperado de [https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf)
- Congreso de Colombia (11 de julio 2012). por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. [ley 1562 de 2012]. Recuperado de

- <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Ley-1562-de-2012.pdf>
- Congreso de Colombia. (2012). Ley 1562. Cundinamarca, Bogotá. Recuperado el 7 de Diciembre de 2016, de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley156211072012.pdf>
  - Como crear una empresa en Colombia: <https://www.agtabogados.com/blog/como-crear-una-empresa-en-colombia/>
  - DANE (2015) Informe de coyuntura económica regional. departamento del choco, (octubre 2016).. Recuperado de [https://www.dane.gov.co/files/icer/2015/ICER\\_Choco2015.pdf](https://www.dane.gov.co/files/icer/2015/ICER_Choco2015.pdf)
  - DANE (2018) Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 Riosucio, Quibdó, Chocó. [18 OCTUBRE 2021] Tomado de <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190806-CNPV-presentacion-Choco.pdf>
  - Decisión 584 de 2004 de la Comunidad Andina de Naciones, art. 1 Recuperado de <http://www.sice.oas.org/trade/junac/decisiones/dec584s.asp#:~:text=%2D%20En%20to%20lugar%20de%20trabajo,como%20responsabilidad%20social%20y%20empresarial.>
  - Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.2, Decisión 584 de 2004 de la Comunidad Andina de Naciones, art. 1. RECUPERADO DE <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
  - Departamento Nacional de Planeación, DNP, Fichas de caracterización municipales, actualizadas a mayo de 2017. Fecha de consulta 15 de octubre 2021 tomado de <https://ddtspr.dnp.gov.co/fit/#/fichas>.
  - Estrategias de Crecimiento – Ansoff: Tomado de: <https://sites.google.com/site/competenciaestrategia/estrategias-de-crecimiento---ansoff>
  - Equipo ekon, (05 noviembre 2020). Estrategias de distribución: qué son y por qué son tan importantes. Recuperado de <https://www.ekon.es/estrategias-distribucion-importantes/>

- Fisher, L. & Navarro, V. (1994). Introducción a la investigación de mercado (3ª ed.). México: McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V.
- Fundación Plan (2017), Análisis de contexto, Quibdó, Chocó. Bogotá- Colombia. Recuperado de <https://www.wikifplan.org/WIKIPLAN/2%201%209%20-%20AN%C3%81LISIS%20SITUACION%20CONTEXTO%20QUIBD%C3%93-CHOC%C3%93.pdf>
- ICONTEC. (2007). Norma Técnica NTC-OHSAS colombiana 18001. Cundinamarca, Bogotá. Recuperado el 6 de diciembre de 2016, de <http://www.mincit.gov.co/mintranet/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=67471&name=NTC-OHSAS18001.pdf&prefijo=file>
- ISOTOOLS. (2015) Riesgo laboral: definición y conceptos básicos. Plataforma Tecnológica para la Gestión De La Excelencia. Recuperado <https://www.isotools.org/2015/09/10/riesgo-laboral-definicion-y-conceptos-basicos/>
- ISOTOOLS. 10 noviembre, 2017. SGSST: ¿Cuáles son los sectores más expuestos a los accidentes laborales? RECUPERADO DE <https://www.isotools.com.co/sgsst-cuales-los-sectores-mas-expuestos-los-accidentes-laborales/>
- Guerrero Dávila, G. (2015). Metodología de la investigación. México D.F, México: Grupo Editorial Patria. Obtenido de <https://ezproxy.unisimon.edu.co:2258/es/ereader/unisimon/40363?page=20>.
- Lovelock, C. H. (1999). Developing marketing strategies for transnational service operations. The Journal of Services Marketing. No. 13(4). P. 278-289.
- Ministerio de trabajo 2019. Por el cual se define los estándares mínimos de del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. [Resolución 0312 2019] recuperado de <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>
- Ministerio de trabajo 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. [Decreto 1072 de 2015] recuperado de <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Educación; Instituto Nacional de Educación Tecnológica, Organización Internacional del Trabajo: Salud y seguridad en el trabajo (SST). Aportes para una cultura de la prevención - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Educación; Instituto Nacional de Educación Tecnológica, Oficina de País de la OIT para la Argentina, (2014). construir futuro con trabajo decente equipo de trabajo. Tomado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_248685.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_248685.pdf)
- Ministerio De Trabajo y Seguridad Social (24 de junio de 1994). Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales [Ley 100 de 1993]. [DECRETO 1295 DE 1994].recuperado de [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto\\_1295\\_1994.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1295_1994.htm)
- Ministerio de trabajo (31 de julio 2014). Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). [DECRETO NÚMERO -143 DE 2014] recuperado de [https://www.arlsura.com/files/decreto1443\\_14.pdf](https://www.arlsura.com/files/decreto1443_14.pdf)
- Ministerio del trabajo (17 marzo 2015). Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, se señalan normas para la aplicación de la orden de clausura del lugar de trabajo o cierre definitivo de la empresa y paralización o prohibición inmediata de trabajos o tareas y se dictan otras disposiciones. [DECRETO NÚMERO 0472 DE 2015]. Recuperado de <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36468/DECRETO+472+DEL+17+DE+MARZO+DE+2015-2.pdf>
- Ministerio de comercio 2021 Información: Perfiles Económicos Departamentales. Consultado 16 de octubre 2021. Tomado de <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=f415cf51-fce4-4cee-99af-0a7dce231692>

- Ministerio de Educación Nacional (2019). Sistema de Gestión n de Seguridad y Salud en el trabajo. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-362792\\_recurso\\_63.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-362792_recurso_63.pdf)
- Neffa, Julio Cesar; Introducción al concepto de condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT); Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas; Voces del Fénix; 6; 7-2015; 6-16
- Resolución 2646 de 2008 artículo 3, Resolución 1511 de 2010 artículo 3. Recuperado de <http://www.saludcapital.gov.co/Documentos%20Salud%20Ocupacional/RESOL.%202646%20DE%202008%20RIESGO%20PSICOSOCIAL.pdf>
- Resolución 2646 de 2008 artículo 3, Resolución 1511 de 2010 artículo 3. Recuperado de <http://www.saludcapital.gov.co/Documentos%20Salud%20Ocupacional/RESOL.%202646%20DE%202008%20RIESGO%20PSICOSOCIAL.pdf>
- Robledo J 2019. La pobreza en Quibdó: Norte de carencias. Banco de la República de Colombia. FEBRERO 2019. N° 277. RECUPERADO DE [https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9599/DTSERU\\_277.p](https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9599/DTSERU_277.p)
- Torres M; Luna J 2008, Informe Continental sobre la Situación del Derecho a la Salud en el Trabajo. Tomado de <https://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/dd2d7b8f-ed5f-43a6-baa1-691c80d18520/Situacion+en+Colombia.pdf?MOD=AJPERESdf>
- Vasconcellos, E., Vasconcellos, L., & Jacobsohn, J. (2006). Innovación en servicios. Estructura conceptual y aplicación a dos casos de éxito: Accenture y e-Fotos. Revista de Empresa (15), 10-24.